

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO
ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



TESIS

**LA AUDITORÍA DE GESTIÓN Y LA MEJORA DEL CONTROL INTERNO EN LA
UNIDAD DE LOGÍSTICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
ANDAHUAYLILLAS, PROVINCIA DE QUISPICANCHIS – PERÍODO 2021**

PRESENTADO POR:

Br. MARIBEL CALLO LEON

Br. ARACELI DURAN AYMACHOQUE

PARA OPTAR AL TÍTULO

PROFESIONAL DE CONTADOR

PÚBLICO

ASESOR:

MAG. CLEVER ABELARDO

MONTALVO LOAIZA

CUSCO – PERU

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: LA AUDITORIA DE GESTION Y LA MEJORA DEL CONTROL INTERNO EN LA UNIDAD DE LOGISTICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLA, PROVINCIA DE QUISPICANCHIS - PERIODO 2021

presentado por: MARIBEL CALLO LEON con DNI Nro.: 75997562 presentado por: ARACELI DURAN AYMACHOQUE con DNI Nro.: 74148455 para optar el título profesional/grado académico de CONTADOR PÚBLICO

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 7%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 8 de FEBRERO de 2024

Firma

Post firma Cleber A. Montalvo Loalza

Nro. de DNI 23899538

ORCID del Asesor 0000 - 0002 - 0275 - 0695

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: **oid:** 27259 : 327287898

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS FINAL (UNSAAC) (1).docx

AUTOR

Maribel Aracelli

RECUENTO DE PALABRAS

31631 Words

RECUENTO DE CARACTERES

179072 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

140 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

2.3MB

FECHA DE ENTREGA

Feb 8, 2024 8:03 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Feb 8, 2024 8:05 PM GMT-5

● 7% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 7% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 2% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)
- Material citado

DEDICATORIA

“La motivación es el empuje del éxito; el éxito es la plenitud de la vida; la vida no sería vida si no hubiera una familia”

Por ello con cariño y gratitud dedico este trabajo a mis padres, quienes son los responsables de darme el mayor regalo que pude haber recibido: “la educación”, a mi hijo Lucas quien es el motor y razón de seguir superándome, a mis hermanos, quienes me alientan y acompañan a seguir creciendo profesionalmente.

A mis maestros y amigos, que en el andar de la vida nos hemos encontrado motivándome a seguir adelante.

Maribel Callo León

Dedico este proyecto de tesis a mi familia quienes son el pilar fundamental en mi vida, porque gracias a ellos he podido seguir con mis proyectos de vida y porque son el soporte que necesito para seguir adelante.

En honor a mi querido padre Q.E.V.F. Prof. Salvador, quién fue y será mi gran ejemplo de superación a seguir; a mi adorada madre Guillermina, quienes con su amor, trabajo, sacrificio y consejos me apoyaron en toda mi formación profesional, porque a pesar de las dificultades que presenta la vida siempre han sabido enseñarme a salir adelante y a no rendirme; a mis queridos hermanos Dennis y Huberth que me apoyan incondicionalmente en todo momento.

A mis maestros y amigos, que con sus enseñanzas y amistad han hecho de mí una persona de bien.

Araceli Duran Aymachoque

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios por darme la fuerza y el amor a mi profesión, mediante los cuales pude haber logrado este objetivo. A mis padres, por creer en mí sobre todos mis errores y trabajar día a día por verme ser un profesional de bien. A mis hermanos y amigos, quienes me motivaron con su ejemplo para lograr este objetivo. Al Mag. Clever Abelardo Montalvo Loaiza, por brindarme su apoyo durante todo este proceso y alentarme para lograr mis objetivos en esta profesión que es la contabilidad.

Maribel Callo León

Agradezco a Dios quien me ha guiado y me ha dado la fortaleza para seguir adelante; a mis queridos padres y hermanos, que siempre me han brindado su apoyo incondicional para poder cumplir todos mis objetivos personales y académicos. Ellos son los que con su cariño me han impulsado siempre a perseguir mis metas y nunca abandonarlas frente a las adversidades. A mis docentes y amigos, que con sus conocimientos y ejemplo me motivaron a cumplir este objetivo. Al Mag. Clever Abelardo Montalvo Loaiza, por brindarme su apoyo, tiempo y dedicación durante todo este proceso para cumplir mi objetivo en esta profesión de Contabilidad.

Araceli Duran Aymachoque

PRESENTACIÓN

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO.

Dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, es grato dirigirme ante ustedes para presentar y poner a vuestra disposición la tesis intitulada “LA AUDITORÍA DE GESTIÓN Y LA MEJORA DEL CONTROL INTERNO EN LA UNIDAD DE LOGÍSTICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLAS, PROVINCIA DE QUISPICANCHIS – PERÍODO 2021” donde se pone en manifiesto los objetivos y lineamientos propuestos en el desarrollo de la misma, producto de una investigación constante. El presente trabajo fue realizado con el propósito de obtener el título profesional de Contador Público que otorga esta casa de estudios universitarios, cuya finalidad es determinar la relación entre la auditoría de gestión y la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.

Aprovecho la oportunidad para expresarles mi especial reconocimiento y consideración.

Atentamente

Maribel Callo León

Araceli Duran Aymachoque

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
PRESENTACIÓN.....	iv
ÍNDICE.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
INTRODUCCIÓN	x
RESUMEN	xiii
CAPÍTULO I:	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Situación Problemática.....	1
1.2. Formulación del Problema	6
1.2.1. Problema General	6
1.2.2. Problemas Específicos	6
1.3. Justificación de la Investigación	7
1.3.1. Justificación Teórica.....	7
1.3.2. Justificación Práctica	7
1.3.3. Justificación Metodológica.....	7
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
1.4.1. Objetivo General.....	8
1.4.2. Objetivos Específicos	8
CAPÍTULO II:	9
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	9
2.1. Bases Teóricas.....	9
2.1.1. Auditoría de Gestión.....	9

2.1.2.	Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.....	14
2.1.3.	Actividades y Responsabilidades en el Proceso de la Auditoría de Gestión	28
2.1.4.	Dimensiones de la Auditoria de Gestión	39
2.1.5.	Control Interno en la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas	41
2.1.6.	Sistema de Control Interno	41
2.1.7.	Control Interno en el Sector Público.....	43
2.1.8.	Normas Generales de Control Gubernamental (NGCG)	55
2.1.9.	El Control Gubernamental.....	56
2.1.10.	Unidad de Logística en una Municipalidad Distrital	58
2.1.11.	Dimensiones del control interno.....	65
2.2.	Marco Conceptual	67
2.2.1.	Auditoría de Gestión	67
2.2.2.	Control Interno.....	67
2.2.3.	Unidad de Logística	68
2.2.4.	Municipalidad	68
2.3	Antecedentes de la Investigación	68
2.3.1.	Antecedentes Internacionales.....	68
2.3.2.	Antecedentes Nacionales	71
2.3.3.	Antecedentes Locales	74
CAPÍTULO III:.....		76
HIPÓTESIS Y VARIABLES		76
3.1.	Hipótesis.....	76
3.1.1.	Hipótesis General:	76
3.1.2.	Hipótesis Específicas:.....	76
3.1.3.	Identificación de Variables	76
3.1.4.	Operacionalización De Variables	77

CAPÍTULO IV:	79
METODOLOGÍA	79
4.1. Ámbito de Estudio: Localización Política y Geográfica	79
4.2. Tipo, Nivel y Enfoque de Investigación.....	79
4.2.1. Método y Diseño de la Investigación	81
4.3. Unidad De Análisis	82
4.4. Población de Estudio	82
4.5. Tamaño de la Muestra	82
4.6. Técnicas de Selección de la Muestra.....	82
4.7. Técnicas de Recolección de Información.....	83
4.7.1. Técnicas	83
4.7.2. Instrumentos	83
4.8. Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información	84
CAPÍTULO V:.....	85
RESULTADOS.....	85
5.1. Resultados Descriptivos	85
5.2. Resultados Inferenciales.....	89
5.3. Discusión de Resultados.....	95
CONCLUSIONES	102
RECOMENDACIONES.....	104
BIBLIOGRAFÍA	106
ANEXOS	116

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de auditoría de gestión	77
Tabla 2 Operacionalización de control interno	78
Tabla 3 Tamaño de muestra	82
Tabla 4 Relación entre auditoría de gestión y control interno	85
Tabla 5 Relación entre economía en la auditoría y control interno	86
Tabla 6 Relación entre eficiencia y eficacia con control interno	87
Tabla 8 Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk	90
Tabla 9 Prueba de correlación entre auditoría de gestión y control interno	91
Tabla 10 Prueba de correlación entre economía en la auditoría y control interno	92
Tabla 11 Prueba de correlación entre eficiencia y eficacia con control interno	93
Tabla 12 Prueba de correlación entre efectividad o impacto y control interno	94

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Tipos de control Interno	45
Figura 2 Gráfico de relación entre auditoría de gestión y control interno	85
Figura 3 Gráfico de relación entre economía en la auditoría y control interno	86
Figura 4 Gráfico de relación entre eficiencia y eficacia con control interno	87
Figura 5 Gráfico de relación entre efectividad o impacto y control interno	88

INTRODUCCIÓN

Mediante el desarrollo del trabajo de investigación intitulado “LA AUDITORÍA DE GESTIÓN Y LA MEJORA DEL CONTROL INTERNO EN LA UNIDAD DE LOGÍSTICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLAS, PROVINCIA DE QUISPICANCHIS – PERÍODO 2021”, se pretende resaltar la importancia significativa que tiene la auditoría de gestión en la mejora del control interno en todas las unidades operativas de una entidad del Estado como es el caso de la municipalidad distrital de Andahuaylillas de la provincia de Quispicanchis de la región Cusco, en cuanto a la unidad de logística.

En lo que respecta a la auditoría de gestión y el control interno, es importante destacar que estas herramientas de supervisión se ajustan a las particularidades y requisitos específicos de cada estado que las implementa. Esto se hace con el fin de obtener los resultados necesarios en consonancia con las exigencias propias de cada país (CGR, 2016, p.2).

Es imperativo realizar auditorías de gestión en las entidades del sector público para impulsar mejoras en el ejercicio de la función pública, evaluando los resultados a través de criterios como eficiencia, eficacia, economía, entre otros. La medición de la eficiencia requiere estándares aceptables, los cuales en ocasiones deben ser desarrollados por los auditores con la colaboración de expertos en el campo. Incluso cuando existen estándares, es esencial que los auditores se aseguren de que sigan siendo pertinentes, ya que pueden volverse obsoletos en situaciones cambiantes (CGR, 2016, p.2).

En cuanto a la eficacia, se refiere al grado en el que se alcanzan las metas y objetivos preestablecidos para una actividad o programa específico mediante el uso adecuado de los recursos y operaciones de la organización. Existen diversas interpretaciones del término "eficacia" por parte de distintos autores y sistemas de valor, pero todos coinciden en que implica la consecución de metas u objetivos (CGR, 2016, p.2).

Con el objetivo de alcanzar este propósito, la estructura del presente trabajo comprende cinco capítulos, además de los apéndices y la bibliografía, organizados de la siguiente manera:

Capítulo I: Este capítulo comprende el análisis detallado de la situación problemática, la formulación de los problemas, la justificación de la investigación y la exposición de su relevancia. También se establecen los objetivos generales y específicos de la misma.

Capítulo II: En este apartado se abordan los antecedentes a nivel internacional, nacional y local, se presentan las bases teóricas, se describe el objeto de estudio (la municipalidad distrital de Andahuaylillas en la provincia de Quispicanchis, región de Cusco) y se proporciona un marco conceptual detallado con los conceptos clave relacionados con el tema de investigación. Además, se incluyen los indicadores de las dimensiones consideradas en el estudio.

Capítulo III: En este capítulo se formulan tanto la hipótesis general como las específicas. Se identifican y operacionalizan las variables independientes y dependientes, junto con sus correspondientes dimensiones e indicadores.

Capítulo IV: Este capítulo abarca el tipo, nivel y diseño de la investigación, así como la unidad de análisis, la determinación de la población y muestra, y la técnica de recolección de datos utilizada en el trabajo de campo. También se incluye el análisis e interpretación de la información recopilada.

Capítulo V: Aquí se lleva a cabo el análisis, interpretación y discusión de los resultados obtenidos en el capítulo anterior. Se incluyen pruebas de análisis y la contrastación de los resultados con las hipótesis planteadas, así como la descripción de los hallazgos obtenidos. Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación. Se añade la bibliografía que detalla las fuentes consultadas en el desarrollo del

estudio, así como los anexos que muestran los documentos relevantes relacionados con el
tema de investigación

RESUMEN

El trabajo tiene como objetivo determinar la relación entre la auditoría de gestión y la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021. El problema general se basó en analizar ¿Cuál es la relación entre la auditoría de gestión y la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021?”, la hipótesis general se planteó como “La auditoría de gestión se relaciona significativamente con la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021”. La metodología realizada fue aplicada, en el nivel descriptivo correlacional, de enfoque cuantitativo, de método inductivo y deductivo, el diseño se basó en un trabajo no experimental; en cuanto la población se conformó de 5 regidores y 65 servidores administrativos de diferentes áreas de la municipalidad de Andahuaylillas, la muestra fue de 10 trabajadores del área Unidad de Logística, se usó la técnica de la encuesta y el cuestionario fue el instrumento usado. En los hallazgos obtenidos los datos descriptivos indicaron en cuanto al conocimiento de los objetivos de la auditoría de gestión, el 60 % (6) determinó que existe una auditoría de gestión media y el 40 % (4) que fue alta. Por otro lado, el 80 % (8) indicó que el control interno es regular, y el 20 % (2) superior. Desde el punto inferencial, a través de la prueba de Rho de Spearman, la significancia fue de 0,045 y una relación de 0,618. A partir de este se logró concluir que existe una relación directa entre la auditoría de gestión y el control interno en el área de Unidad de Logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas. Se da a conocer que hay una relación positiva moderada entre los constructos.

Palabras clave: Auditoría de gestión, Control gubernamental, Control Interno y Normas de Auditoría.

ABSTRACT

The work aims to determine the relationship between the management audit and the improvement of internal control in the logistics unit of the district municipality of Andahuaylillas, province of Quispicanchis - period 2021. The general problem was based on analyzing "What is the relationship between the management audit and the improvement of internal control in the logistics unit of the district municipality of Andahuaylillas, province of Quispicanchis - period 2021?", the general hypothesis was stated as "The management audit is significantly related to the improvement of internal control in the logistics unit of the district municipality of Andahuaylillas, province of Quispicanchis - period 2021". The methodology carried out was applied, descriptive correlational level, quantitative approach, descriptive, inductive and deductive method, the design was based on a non-experimental work; as for the population was made up of 5 councilors and 65 administrative servers from different areas of the municipality of Andahuaylillas, the sample was 10 workers of the Logistics Unit area, the survey technique was used and the questionnaire was the instrument used. In the findings obtained the descriptive data indicated in terms of knowledge of the objectives of the compliance audit, 60 % (6) determined that there is a medium performance audit and 40 % (4) that it was high. On the other hand, 80 % (8) indicated that internal control is regular, and 20 % (2) superior. From the inferential point of view, through Spearman's Rho test, the significance was 0.045 and a relationship of 0.618. From this it was possible to conclude that there is a direct relationship between management audit and internal control in the area of the Logistics Unit of the district municipality of Andahuaylillas. It was found that there is a moderate positive relationship between the constructs.

Key words: Performance Auditing, Governmental Control, Internal Control and Auditing Standards.

CAPÍTULO I:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación Problemática

En relación a la auditoria de gestión, esta es conocida por ser un proceso el cual evalúa como se realiza las operaciones y las actividades de una organización, este tipo de auditoria es más amplia porque verifica los aspectos de la administración de una entidad, es por ello. Que comparte una relación en común con el control interno. Ahora el control interno abarca las políticas, procedimientos y mecanismos que una entidad implementa para asegurar la eficacia, eficiencia y fiabilidad de sus operaciones, así como la salvaguarda de sus activos y la consecución de sus metas. A medida que las compañías crecen y se complican, el control interno se vuelve esencial para garantizar que todas las partes de la organización estén alineadas con sus objetivos y políticas (Cedeño-Ávila & Yungán-Cazar, 2022).

Es por ello que la auditoria de gestión puede proporcionar una evaluación imparcial del desempeño de estos controles y la exactitud de la información financiera, por lo que existe deficiencias y a través de la auditoría de gestión se puede mejorar los procesos de control. Como el caso de Ecuador, una Cooperativa de Ahorro y Crédito. Tuvo un problema evidente de falta de control interno en su sistema de gestión, donde si no se abordaba este problema y no se llevaba a cabo una Auditoría de Gestión, se corría el riesgo de no identificar deficiencias que podrían llevar a pérdidas innecesarias de recursos y otros problemas operativos. Este afecto la calidad de los servicios ofrecidos y la capacidad de competir en el mercado financiero. Si no se corrigió, la situación podría empeorar y eventualmente llevar a la liquidación de la cooperativa. Por lo que, una Auditoría de Gestión ayudaría a optimizar la eficiencia y efectividad de los procesos,

fortaleciendo así la posición de la cooperativa en el mercado y satisfaciendo las necesidades de sus clientes (Miranda, 2014).

En Ecuador, Mendoza-Zamora et al. (2018) Mencionaron que el control interno desempeña un papel crucial en la administración efectiva. Al establecer políticas y procedimientos, así como al proporcionar supervisión, crea un sólido marco para evaluar la eficiencia y efectividad de las operaciones. Asimismo, asegura la confiabilidad de los registros financieros y el cumplimiento riguroso de las leyes y regulaciones vigentes. Esto no solo ofrece una visión clara y precisa de la situación operativa, sino que también facilita la toma de decisiones basadas en información fiable. En última instancia, el control interno contribuye a la mejora continua de la gestión al minimizar deficiencias y riesgos, optimizar la utilización de recursos y fomentar una cultura organizacional centrada en la transparencia y la ética.

Las instituciones públicas en Ecuador, se enfrentan a un desafío significativo debido al manejo inapropiado de recursos estatales. Este problema subraya la importancia del control interno, tal como lo establece la Constitución de Ecuador (Asamblea Nacional Constituyente, 2008). Esta normativa dicta que las entidades que manejen o distribuyan bienes y recursos públicos deben adherirse estrictamente a los controles y regulaciones gubernamentales. En este marco, se convierte en un instrumento esencial, no solo para evaluar el cumplimiento de los objetivos de las instituciones del Estado, sino también para asegurar la eficacia y transparencia en el uso de los recursos asignados, destacando así la vitalidad del control interno en la administración pública (Espinoza et. al., 2019).

En este sentido, la Auditoría de Gestión permite, mejorar el control interno, ya que un mal control según O'Diana (2019) en el Perú los gobiernos locales acarrear graves repercusiones, ya que implica una gestión incorrecta de los recursos públicos. Esto a menudo

resulta en comportamientos inapropiados y acciones ilícitas por parte de autoridades y funcionarios municipales, perjudicando los intereses de la comunidad a la que deben servir y a pesar de contar con la autoridad y recursos económicos necesarios para cumplir con sus funciones, muchos gobiernos locales no están desempeñando adecuadamente sus responsabilidades, y las auditorías suelen detectar fallos en el sistema de control interno, lo que puede llevar a la pérdida de considerables sumas de dinero y recursos que no se utilizan de manera adecuada, afectando así el desarrollo económico local y dejando a la población en una situación de desventaja.

En Lima, se vio que la falta de implantación de control interno en Alisercon S.A.C., ha tenido consecuencias adversas en sus operaciones y rendimiento financiero. Se evidencia una ausencia de procedimientos establecidos y manuales en áreas críticas como créditos y cobranzas, lo que ha resultado en discrepancias en los informes contables y una gestión poco eficaz de las cuentas pendientes de cobro. Esta carencia de control también se manifiesta en la falta de presupuestos detallados y procesos de autorización de gastos, lo que ha tenido un impacto directo en los costos de ventas y en la administración general. Es imperativo abordar esta problemática a través de la implementación de políticas de control interno y la participación activa de los accionistas y el Gerente General para asegurar un futuro más robusto y sostenible para la empresa (Moreno, 2017).

En los años recientes, según revelan los informes de control posterior disponibles en el portal electrónico de la Contraloría General de la República, que incluyen auditorías de cumplimiento y servicios de control específico ante presuntas irregularidades, se han identificado numerosos incumplimientos por parte de funcionarios y servidores públicos. Estos incumplimientos han llevado a responsabilidades administrativas, civiles y penales,

comprometiendo la eficacia de la administración pública y la calidad de los servicios ofrecidos por las entidades estatales. Una causa subyacente de estos problemas es la deficiente implementación de controles internos en diversas áreas o unidades orgánicas de las entidades (Huiman, 2022).

En Cusco, en la Municipalidad Provincial de La Convención enfrentó una problemática relacionada con la falta de un eficiente control interno en su gestión administrativa. Esta carencia se refleja en la aparición constante de casos de corrupción y malversación de fondos en los medios de comunicación, donde se detectó deficiencias notables en la supervisión de actividades y documentos, lo que ha llevado a perjuicios económicos, como en el caso de la construcción de muros de contención en Quillabamba, y esta situación comprometió la ejecución de proyectos que beneficiarían a la población, además de generar despidos y reducir la inversión en iniciativas que mejorarían la calidad de vida (Serrano & Quintana, 2022).

En Cusco, en la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas a causa de las deficiencias de control interno; funcionarios emitieron cheques a su favor, utilizando para ello documentos de gastos que correspondían a proveedores que no efectuaron servicios a la Municipalidad; lo que ocasionó perjuicio económico de S/. 49 048.00, también realizaron pagos a proveedores de materiales para el proyecto, sin contar con la documentación que acredite la entrega y recepción de los bienes adquiridos; lo que ocasionó un perjuicio económico de s/ 100 859.30; los controles existentes no han sido adecuadamente diseñados ni implementados, por lo que resultan ineficientes y conllevan a un mal manejo de los recursos económicos de la entidad y a su vez generan desconfianza con la población (Contraloría General de la República, 2018).

En el diagnóstico, la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas enfrentó una situación preocupante en términos de control interno. Se observó una falta de rigurosidad y eficiencia en la

gestión de recursos y procesos, lo que compromete la transparencia, eficacia y legalidad de las operaciones. Se evidenciaron deficiencias en la administración de riesgos y en la implementación de normas y políticas administrativas y de contratación. Además, se detectaron errores y falencias en la documentación sustentadora de gastos en la liquidación técnica financiera.

Por lo que se pronostica que, si no se toman medidas correctivas, la situación podría empeorar y tener consecuencias graves para la municipalidad y la comunidad, pudiendo surgir problemas legales, pérdida de confianza ciudadana, sanciones, y un deterioro en la calidad de los servicios ofrecidos. También existe el riesgo de un mal uso de los recursos públicos y una afectación en el desarrollo de la población.

La investigación se centró en examinar la relación entre la auditoría de gestión y la mejora del control interno en la unidad de logística de la Municipalidad distrital de Andahuaylillas en la provincia de Quispicanchis. Se abordaron aspectos como la metodología de la auditoría de gestión, el estado actual de la gestión institucional, y los logros obtenidos a través de la implementación de la auditoría de gestión en la mejora del control interno en la gestión municipal.

El propósito fundamental del presente trabajo de investigación fue destacar la trascendencia y pertinencia de la aplicación efectiva y precisa del control interno en el ámbito del área de logística dentro de una entidad municipal, específicamente en el contexto de la municipalidad distrital de Andahuaylillas; por el valor que representan los inventarios en una entidad pública que acarrea una enorme responsabilidad por tratarse de la custodia y mantenimiento de bienes del Estado. En este contexto, la auditoría de gestión desempeñó un papel crucial al identificar las falencias presentes en la unidad mediante la evaluación del control interno. Esto permitió a las autoridades y responsables de la gestión municipal tomar decisiones

más informadas. Además, se optimizaron las labores del personal, reduciendo errores y posibles casos de fraude que a menudo se observan en esta área. Asimismo, se regularon las actividades de la unidad de logística en la municipalidad, culminando en el logro eficiente y efectivo de los objetivos delineados por la entidad estatal. Este proceso de mejora benefició a la gestión de las autoridades, funcionarios y empleados de la municipalidad.

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿Cuál es la relación entre la auditoría de gestión y la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021?

1.2.2. Problemas Específicos

1. ¿Cuál es la relación entre la economía en la auditoría y la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021?
2. ¿Cuál es la relación entre la eficiencia y eficacia y la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021?
3. ¿Cuál es la relación entre la efectividad o impacto y la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021?

1.3. Justificación de la Investigación

1.3.1. Justificación Teórica

El presente trabajo de investigación, propuso aportar conocimientos relacionados al tema que recientemente se estuvo dando importancia en las municipalidades de nuestra región y en general de nuestro país, la cual es la auditoría de gestión y que es fundamental para la aplicación del control interno, y que a su vez tiene mucho que ver principalmente con la gestión de la unidad de logística de la municipalidad que es mayormente una de las unidades críticas en estas entidades públicas porque en muchos casos estas unidades están bajo responsabilidad de personal que no posee conocimiento sobre el manejo de las adquisiciones y los procedimientos de control que deben implementarse en esta unidad; o en otros casos las autoridades ediles prefieren asignar esta función a su personal de confianza pero que no está capacitado para esta función.

1.3.2. Justificación Práctica

La presente investigación tiene un aporte transcendental, el cual, buscó la mejora continua de las entidades gubernamentales, afín de conocer la situación actual de la entidad municipal, de tal manera saber cómo se puede gestionar el mejor uso de los recursos y cómo se debe actuar para asegurar una gestión más eficaz, eficiente, económica y transparente. Se identificó los riesgos que generan algunos hechos y acciones, pretendiéndolos mitigar en un futuro, y es ahí donde radican las principales ventajas de someter el trabajo a este análisis.

1.3.3. Justificación Metodológica

La aplicación de una Auditoría de Gestión contribuyo en el desarrollo efectivo de los procesos permitiendo promover la optimización de los niveles de eficiencia, eficacia, economía en la auditoría para de esta manera fortalecer su solidez y un mejor control interno. Si no se aplica un adecuado control interno al sistema de gestión actual, la municipalidad podría incurrir

en el incumplimiento de los objetivos, incluso la organización resulto costosa y probablemente hasta innecesaria, deformando la comunicación y la información entre los niveles de la organización y esto inevitablemente terminara en una mala gestión.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Determinar la relación entre la auditoría de gestión y la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.

1.4.2. Objetivos Específicos

1. Determinar la relación entre la economía en la auditoría y la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.
2. Determinar la relación entre la eficiencia y eficacia con la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.
3. Determinar la relación entre la efectividad o impacto y la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.

CAPÍTULO II:

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Bases Teóricas

2.1.1. Auditoría de Gestión

a) Definición de la auditoría de gestión

Para numerosas personas, la auditoría de gestión implica una evaluación exhaustiva de una empresa u otra entidad, con el propósito de determinar su nivel de eficacia y eficiencia en el adecuado aprovechamiento de sus recursos financieros:

Claros y León (2012) indicaron que la auditoría de gestión es un proceso cuidadoso que ayudará a evaluar de manera objetiva las evidencias encontradas que se relacionan con las actividades económicas y que perjudican directamente; el desarrollo de las empresas privadas y públicas.

Blanco (2012) explicó que la auditoría de gestión analiza las prácticas de administración de una entidad estos criterios de evaluación son diseñados para casos específicos. Dado que la mayoría de ellos se basan en prácticas de gestión estándar, no existen aspectos de gestión reconocidos y establecidos. Las conclusiones deben ser imparciales y adaptarse al entorno del almacén, contrastando las causas profundas de la ineficacia y la ineficiencia con las posibles consecuencias de no hacer nada al respecto.

Moscoso (2010) comentó que la auditoría administrativa se posiciona como un método sistemático para evaluar las prácticas en un cargo, área o departamento específico, con el fin de asegurar que el personal asignado posea las habilidades y conocimientos adecuados para el puesto. Esto garantiza a la administración que sus metas se alcanzarán y permite identificar áreas de mejora que impulsen el desarrollo de la entidad. Igualmente, la auditoría administrativa se

encarga de verificar y analizar el desempeño adecuado de las acciones dentro del proceso administrativo, así como los factores que influyen en estas. Asimismo, busca evaluar la eficacia de la comunicación y colaboración entre los empleados, aspecto crucial para proporcionar a los directivos una visión clara de cómo opera la empresa y cómo se organizan las operaciones en los diferentes niveles jerárquicos y operativos.

Chavarría (2014) explica que la auditoría de gestión es la investigación exhaustiva del proceso administrativo de la entidad, el objetivo principal es modificar o reforzar sus operaciones o debilidades que presente la entidad.

b) Importancia de la auditoría de gestión

Toda entidad privada u organización pública debe trabajar para mejorar en su conjunto. La auditoría permite a las organizaciones y entidades obtener información rápida, precisa y fiable.

Valencia (2010) La auditoría de gestión es esencial por varias razones, entre ellas la necesidad de mejorar los controles, reducir los riesgos y garantizar que se siguen las políticas de la entidad. Evaluar la calidad de la administración también implica corroborar la veracidad, precisión y autenticidad de las actividades llevadas a cabo por la entidad.

Gutiérrez (2013) es crucial evaluar una entidad donde la eficiencia y la eficacia deben reflejarse para obtener una revisión de la planificación y la buena gestión de los recursos económicos, tomando medidas oportunas con el objetivo de identificar el uso más adecuado de los activos y mejorar las actividades y asuntos inspeccionados.

Chavarría, (2014) explicó que la auditoría de gestión no es importante en sí misma, sino en función de las características de los resultados obtenidos, de ellos depende la toma de decisiones que ayudará obtener estrategias de mejoramiento para la entidad.

c) **Objetivos de la auditoría de gestión**

El propósito de toda auditoría se cumple cuando la entidad se adhiere a las reglas y normas establecidas para lograr sus objetivos:

Chavarría (2014) señala que los objetivos de una auditoría de gestión pueden variar en función de los resultados que desee obtener la organización, es decir, resolver los problemas o fallos que se descubran para que sus empleados puedan trabajar con mayor eficacia.

Demuestra que los objetivos de la auditoría de gestión son los siguientes:

- Establecer la estructura organizativa.
- Verificar la existencia de objetivos y métodos realistas.
- Vigilar la presencia de reglas y normas que deban modificarse para responder a las exigencias.
- Deben existir controles y seguridad de la información.
- Confirmar que existen los procesos pertinentes para llevar a cabo las operaciones con la eficacia requerida.
- Mostrar una gestión adecuada de los recursos.

Fernández (2012) explica que la auditoría de gestión tiene como objetivo analizar y mejorar los sistemas financieros y contables de la entidad, ya que se encarga de estudiar, explorar y programar los distintos. Sin complejos de distribución que hay en la entidad. Además, se sugieren mejoras para una correcta gestión.

d) **Características de una auditoría de gestión**

- **Permanentes:** Para que tengan éxito y sean oportunas a la hora de descubrir, evaluar, valorar, tratar, comunicar y supervisar los riesgos del proveedor, deben ser continuas a lo largo del tiempo. Cualquier circunstancia que amenace la prestación del servicio y que la auditoría de gestión y resultados (AEGR) descubra

en el transcurso de su gestión debe ser comunicada sin demora a la autoridad de control competente. Las auditorías que no se realicen de forma continua o en plazos que no se correspondan con el periodo anual no se considerarán permanentes.

- **Estratégicas.** Se centran en los elementos mencionados en la resolución, así como en cualquier otro elemento vital o relevante del proveedor detectado a través de la auditoría.
- **Objetivas.** Los resultados y conclusiones deben basarse, en la mayor medida posible, en pruebas fiables a la hora de formularlos.
- **Confiables.** Para reducir las posibilidades de interpretaciones erróneas, la información de la auditoría debe ser exacta y auténtica.
- **Diligentes.** Las exigencias de la autoridad reguladora competente deben cumplirse con rigor y prontitud.
- **Efectivas.** Con respecto a las condiciones encontradas, la auditoría y resultados debe sugerir a sus conclusiones las actividades correctivas, preventivas o de mejora que deben utilizarse.

e) **Proceso de la auditoría de gestión**

El proceso de la auditoría de gestión en Perú, como se describe Valeriano (2020) implica varios pasos y fases clave. A continuación, te describo un proceso típico de auditoría de gestión, adaptado al contexto peruano:

i. **Planificación de la Auditoría**

- Definir claramente los objetivos de la auditoría, como evaluar la eficiencia, efectividad y economía de la gestión.

- Identificar áreas de alto riesgo en la gestión de la entidad auditada.
- Desarrollar un programa detallado que incluya el alcance, metodología, recursos necesarios y cronograma.

ii. Ejecución de la Auditoría

- Recolectar datos relevantes mediante entrevistas, encuestas, revisión de documentos y observación directa.
- Analizar la información recopilada para evaluar el desempeño de la gestión en términos de eficiencia, efectividad y cumplimiento de normativas.
- Detectar deficiencias, áreas de mejora y buenas prácticas.

iii. Elaboración de Informes

- Preparar un borrador del informe de auditoría que incluya hallazgos, conclusiones y recomendaciones.
- Presentar el informe preliminar a la entidad auditada para obtener su retroalimentación y realizar ajustes si es necesario.

iv. Informe Final y Comunicación

- Entregar el informe final a los responsables de la entidad auditada y a otros interesados relevantes.
- Comunicar los resultados de la auditoría a las partes interesadas, incluyendo recomendaciones y áreas de mejora.

v. Seguimiento

- Vigilar que la entidad auditada implemente las recomendaciones.
- Realizar auditorías de seguimiento para evaluar la efectividad de las acciones correctivas tomadas.

vi. Retroalimentación y Mejora Continua

- Obtener comentarios sobre el proceso de auditoría.
- Utilizar la retroalimentación para mejorar los procedimientos y prácticas de auditoría.

2.1.2. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas

El Statement on Auditing Standard (SAS), publicado en 1948 por el AICPA, es el origen de las NAGAS. Son los principios y requisitos a los que deben atenerse los auditores para desempeñar sus funciones a lo largo del proceso de auditoría, y su cumplimiento garantizará la calidad de su trabajo, la exactitud de sus opiniones técnicas y la solidez de sus conclusiones, reduciendo al mismo tiempo el riesgo de auditoría.

El II Congreso de Contadores Públicos de Lima, Perú, aceptó las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en octubre de 1968, y el III Congreso Nacional de Contadores Públicos de Arequipa, Perú, autorizó su aplicación en 1971. Dado que también se utilizarán como criterio para evaluar su desempeño profesional, estos criterios también son exigibles a todos los profesionales que se dedican a la auditoría.

Estas directrices deben ser aplicadas durante todas las etapas de la auditoría, desde el inicio (que incluye el trabajo preliminar) hasta la aprobación del informe. Estas pautas se organizan en tres conjuntos. Según varios expertos, se consideran los principios esenciales que los auditores deben observar, a veces denominados los "10 mandamientos" de la auditoría:

I. Entrenamiento y Capacidad Profesional

Este es llevado a cabo por individuos con formación técnica y experiencia en el campo de la auditoría. Esta norma subraya que un auditor no solo debe ser un profesional, sino que también debe contar con una capacitación específica. Esto implica la constante actualización de conocimientos teóricos, habilidades técnicas y competencias necesarias para llevar a cabo sus responsabilidades de manera efectiva.

El auditor debe estar continuamente informado de los nuevos avances en la auditoría y en su campo para poder ejercer su capacidad profesional. Disponer, además, de formación y conocimientos suficientes en el ámbito de la auditoría.

Para acceder a la práctica de la auditoría es necesario tener experiencia profesional pertinente, que puede adquirirse realizando trabajos de auditoría bajo la supervisión y evaluación de un auditor experimentado.

La competencia profesional, por otra parte, se forma a partir de una combinación de educación y experiencia, y no siempre se cuantifica por el número de años trabajados en el sector de la auditoría, ya que esta evaluación cuantitativa no representaría verdaderamente el tipo de habilidades o aprendizaje que el auditor ha adquirido a lo largo de un determinado periodo de tiempo. La dedicación a la educación y formación continuas como componente crucial de la especialidad profesional del auditor es necesaria para mantener su competencia profesional. El auditor podrá emitir juicios profesionales acertados gracias a su pericia y capacidad profesionales.

II. Independencia

El auditor debe preservar su criterio profesional en todos los aspectos vinculados a la auditoría. La norma establece que el auditor debe mantener una actitud mental imparcial, sin verse influenciado por presiones o influencias externas, ya sean de índole política, religiosa, familiar u otras, que pudieran afectar su criterio profesional. La independencia se refiere a la libertad que posee el auditor para expresar sus opiniones de manera objetiva y neutral en todos los asuntos.

Para asegurarse de que sus opiniones y conclusiones no sean objeto de cuestionamientos por parte de terceros, los auditores deben conservar su independencia frente a cualquier tipo de conflictos de interés, restricciones organizativas o personales, o influencias externas que puedan

obstaculizar su juicio profesional. Mantener una independencia de criterio es esencial para asegurar la coherencia y la integridad en todas las acciones y decisiones del auditor.

Siguiendo la perspectiva del filósofo Sócrates, no solo es importante que el auditor sea independiente, sino que también debe aparentarlo. Es decir, además de no tener en realidad intereses ajenos a los de carácter profesional, el auditor debe transmitir que no es susceptible de influencias externas que pongan en peligro su integridad y profesionalidad. Por lo tanto, deben evitarse los conflictos que puedan en realidad o aparentemente socavar la imparcialidad y profesionalidad de los auditores a lo largo de su trabajo, con el fin de preservar su credibilidad e independencia.

La fiabilidad de una auditoría descansa en la imparcialidad con la que los auditores llevan a cabo su labor de manera profesional; ser objetivo implica mantener una actitud distante en los hechos y en las apariencias durante la realización de la auditoría, así como imparcialidad, honestidad intelectual y, lo que es más importante, ausencia de conflictos de intereses.

La integridad se define mejor como la rectitud incuestionable en la actividad profesional, que exige que el auditor sea veraz y genuino en la forma en que realiza su trabajo y en la forma en que emite su informe. En consecuencia, la conducta de los auditores debe estar guiada por una honestidad profesional incuestionable en todas sus funciones.

III. Cuidado y Esmero Profesional

La definición ideal de integridad es la rectitud innegable en la actuación profesional, que exige que el auditor sea sincero y honesto en el desempeño de sus funciones y en la presentación de sus informes. En consecuencia, la actuación de los auditores debe estar siempre motivada por una inequívoca honestidad profesional.

En cada profesión, es crucial mantener un nivel de profesionalismo elevado, ya que la entrega de servicios públicos debe realizarse con la máxima diligencia. Esto es especialmente

relevante en el ámbito de la auditoría, donde el desarrollo de habilidades, la capacitación constante y la supervisión de la calidad del desempeño son responsabilidades primordiales de los propios auditores.

El auditor presta gran atención a lo largo de todo el proceso de auditoría, no sólo mientras realiza el trabajo de campo y redacta los informes.

IV. Planeamiento y Supervisión

De acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Generales de Control Gubernamental, la auditoría debe ser planificada de manera adecuada, y en caso de contar con ayudantes, su trabajo debe ser supervisado de forma apropiada. El auditor debe llevar a cabo la auditoría con el ejercicio de su juicio profesional, con el propósito de obtener evidencia suficiente y pertinente, y así reducir los riesgos de auditoría a un nivel adecuado. Esto se realiza con el fin de expresar una opinión objetiva e imparcial.

La certeza completa no es posible de alcanzar debido a las características intrínsecas de las pruebas, los métodos de auditoría y las peculiaridades de los hechos bajo examen. Sin embargo, el nivel de confianza que se busca obtener de los auditores dependerá de una preparación minuciosa y el estricto seguimiento de las normas fundamentales de auditoría. Por lo tanto, una auditoría realizada conforme a estas normas no asegura ni compromete la detección de errores, fraudes u otros actos ilícitos cometidos por la entidad.

La fase de planificación requiere la creación de una amplia estrategia institucional para el crecimiento de la fiscalización. La naturaleza, el objetivo, la oportunidad, el alcance y los procesos de auditoría que se establecerán a lo largo del proceso vienen determinados por el Plan.

El riesgo y la materialidad son los factores determinantes para seleccionar las instancias, regiones o procesos administrativos y operativos de las organizaciones que serán sometidos a auditoría. También influyen en la extensión de la auditoría. En situaciones en las que la Contraloría no haya definido el alcance, será el auditor quien tome esa decisión.

La programación se basará en la evaluación de datos procedentes de varias fuentes, incluidas las mencionadas anteriormente:

- Revisión de los informes de las primeras visitas de la entidad
- Evaluación de las reclamaciones
- Informes de auditorías anteriores realizadas
- Una evaluación de riesgos de la entidad
- Determinación de procedimientos y regiones cruciales
- Evaluación del control interno

Además, según los Principios Fundamentales de la Auditoría.

Los auditores deben conocer la entidad auditada a la luz de las autoridades relevantes, la auditoría puede cubrir todos los niveles del ejecutivo y varios de los niveles administrativos, diferentes tipos de entidades y combinación de las mismas. El auditor debe, por lo tanto, estar familiarizado con la estructura y actividades de la entidad auditada, así como con sus operaciones y procedimientos para lograr el cumplimiento de los objetivos. El auditor utilizará este conocimiento para determinar la materialidad y evaluar los riesgos de la falta de cumplimiento.

Por este motivo, el auditor debe conocer a fondo la entidad y su entorno, incluido el control interno, antes de diseñar un plan estratégico y un programa adecuado de procesos de auditoría para reunir pruebas suficientes y adecuadas.

De forma similar a como el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua define supervisión como la acción y resultado de vigilar, ejerciendo una inspección superior sobre el trabajo ajeno, así como la actividad de vigilancia e inspección superior de una actividad.

Desde el punto de vista de su etimología, supervisar se refiere a vigilar desde arriba. Supervisar es observar o examinar algo con una perspectiva amplia o superior, en otras palabras.

Se busca elevar el desempeño y la capacidad de los miembros para asegurar el logro de los objetivos de la auditoría y mejorar su competencia, los auditores más experimentados del comité Se les encomienda realizar labores de supervisión, seguimiento, evaluación, orientación y asesoramiento con respecto a las labores y procesos de auditoría que realizan los asistentes de auditoría.

Desde el inicio de la auditoría hasta la aceptación del informe, la supervisión debe realizarse de forma coherente, metódica y puntual, dejando constancia escrita del trabajo realizado.

V. Estudio y evaluación del control interno

El sistema de control interno debe examinarse y evaluarse cuidadosamente para determinar el nivel de confianza que merece y, en consecuencia, la forma, el alcance y el calendario de los procesos de auditoría. Los controles internos, como es bien sabido, aumentan la confianza en los sistemas y procedimientos administrativos de la organización. Estas directrices rigen la forma en que se gestiona, mejora, mantiene y evalúa el sistema de control interno en todas las entidades. El control interno se describe de la siguiente manera en la Ley 28716 - Ley de Control Interno.

Se denomina sistema de control interno al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del estado, para la

consecución de los objetivos las organizaciones del sector público a reducir los riesgos, las irregularidades y la corrupción.

Resulta fundamental realizar un análisis del control interno para definir el tipo, alcance y momento de los procedimientos y pruebas de auditoría. Esto también es crucial para basarse en la información financiera que está vinculada con las actividades, operaciones y procesos de la entidad.

Las entidades realizan procedimientos de control proactivo, concurrente y reactivo para salvaguardar y mejorar sus sistemas administrativos y operativos. Dichas medidas se adoptan para asegurar que sus actividades, activos y recursos se gestionan de forma eficaz y transparente con el fin de cumplir los objetivos y metas institucionales y evitar incurrir en comportamientos poco éticos o corruptos.

La evaluación de los controles internos puede realizarse mediante un cuestionario, un informe descriptivo o una representación visual. Con el sano propósito de evaluar si son suficientes, parcialmente adecuados (regulares) o deficientes, cada uno de ellos tiene características distintas que permitirán revisar a fondo los diseños de los sistemas de control interno de las diversas instituciones del Estado.

- **Cuestionario**

La popularidad de esta técnica se debe a su rapidez de implementación, ya que hace uso de cuestionarios previamente diseñados por los auditores. Estos cuestionarios incluyen preguntas que facilitan la identificación de posibles dificultades:

- Comprensión de los riesgos identificados, que se validarán posteriormente, también contribuye a evaluar el flujo de transacciones o actividades que tienen lugar dentro de los procesos.

- Información y confirmación de si se han creado los controles necesarios para evitar, identificar y corregir rápidamente los errores.
- Reconocer y comprobar si se han aplicado los controles establecidos.
- Reconocer y confirmar el responsable de las funciones incluidas en el puesto auditado.

Después de ser verificadas mediante la prueba de recorrido, las respuestas a estas preguntas deben señalar si los controles establecidos son adecuados, parcialmente adecuados o insuficientes, así como si los riesgos subyacentes son altos, medios o bajos. Naturalmente, los auditores tendrán que confirmar posteriormente estas respuestas.

A continuación, se enumeran los cinco factores que componen el control interno y que deben incluirse en los cuestionarios:

- Actividades de control de la gestión
- Entorno de control
- Evaluación de riesgos
- Comunicación e información
- Dirección

- **Descriptivo**

Se refiere a una narración detallada de las acciones y procedimientos ejecutados por el personal en la unidad administrativa, proceso o función que está siendo objeto de la auditoría. Este relato abarca tanto los sistemas administrativos y operativos como los registros contables y archivos pertinentes. Debe ser redactado de manera que siga el flujo regular de las operaciones en todas las áreas o unidades involucradas. Esta descripción se llevará a cabo de forma coordinada y objetiva, tomando en cuenta el punto de inicio en el área, operación o unidad administrativa, así como su repercusión en dicha área o unidad al momento de su conclusión.

- **Gráfico**

Esta representación permite observar el flujo de actividades a medida que estas atraviesan los diversos puestos y áreas de trabajo. En estos puntos se aplican medidas o controles para garantizar su correcta ejecución. Esto puede representarse de manera clara utilizando tablas o gráficos. Aunque el auditor tendrá que dedicar más tiempo a la construcción de los diagramas de flujo y la capacidad de desarrollarlos, permite detectar más fácilmente los riesgos o los elementos en los que se detectan lagunas de control.

El auditor puede utilizar las descripciones y flujogramas que la entidad haya preparado previamente y que formen parte de sus manuales administrativos y operativos. Estos documentos representan una fuente valiosa para analizar los riesgos y determinar las medidas o acciones de control que deben estar integradas en estos procesos. Asimismo, permiten analizar la actualización, pertinencia y alineación de dichos controles con las normativas vigentes.

VI. Evidencia Suficiente y Apropiada

La inspección, la observación, la investigación y la confirmación deben proporcionar suficiente información aceptable para dar una base justa para expresar una opinión sobre las cuentas financieras.

La principal responsabilidad del auditor es reunir información adecuada y pertinente que respalde sus constataciones y conclusiones. La diferencia entre pruebas adecuadas y pruebas suficientes es la cantidad de pruebas que el auditor va a adquirir realmente.

Toda la información recopilada mediante el uso de métodos de auditoría, que se crean en términos de procesos de auditoría, se denomina evidencia de auditoría. Las pruebas realizadas por el auditor serán fundamentales para respaldar su labor y constituirán esta información fundamental sobre el cual se elaborará el informe de auditoría pertinente, referente a la

organización, función, proceso, programa o actividad sometidos a examen. Estas pruebas también serán relevantes en caso de que surjan procedimientos legales relacionados.

Las pruebas son acumulativas por naturaleza y, en su mayoría, se recopilan mediante el uso de técnicas de auditoría durante la realización de la auditoría. Las pruebas de auditoría pueden proceder tanto de fuentes internas como externas, y se utilizan para confirmar la corrección, coherencia y legalidad de los registros de la entidad fiscalizada.

➤ **Evidencia suficiente**

La cantidad de pruebas de auditoría adquiridas es lo que se utiliza para cuantificar la suficiencia de la auditoría. Cuando son adecuadas para respaldar las discrepancias en el cumplimiento, las constataciones y las sugerencias expuestas en el informe, las pruebas objetivas y convincentes son adecuadas. Cuando los resultados obtenidos a través de la aplicación de los métodos de auditoría corroboran de manera adecuada los hechos comunicados, se considera que las pruebas son satisfactorias. Los terceros deben poder extraer las mismas conclusiones que el auditor con el uso de pruebas suficientes.

Es responsabilidad del Comité de Auditoría asegurarse de que haya evidencia adecuada para cumplir con los objetivos de la auditoría y respaldar las conclusiones.

➤ **Evidencia apropiada**

Conviene evaluar cualitativamente las pruebas de auditoría para determinar su aplicabilidad y fiabilidad a la hora de reforzar las conclusiones del auditor.

La pertinencia es la relación lógica entre la prueba y el objetivo del procedimiento de fiscalización o la relevancia de la prueba para éste. Si la información no está lógica y claramente relacionada con el hecho que se pretende probar o refutar, es irrelevante y no puede utilizarse como prueba.

Dado que la capacidad de demostrar una verdad material depende de la pertinencia de las pruebas, es esencial que éstas estén directamente relacionadas con el caso o con el asunto que debe resolverse (confirmarse o refutarse).

El origen, el tipo y las condiciones de adquisición de las pruebas de auditoría, incluidos los controles de conservación y preparación, influyen en su fiabilidad.

VII. Aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados

Si los estados financieros están preparados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados, es imperativo hacer mención de este cumplimiento en el informe de auditoría.

En 1965, durante la VII Conferencia Interamericana sobre Contabilidad, celebrada en Mar del Plata, se presentó un conjunto de principios fundamentales que posteriormente fueron aceptados y adoptados. Estas reglas se denominaron "principios", ya que se consideraron útiles para uniformizar la norma de contabilidad.

En contabilidad se utiliza un conjunto de directrices y normas generales conocidas como principios contables generalmente aceptados (PCGA) que proporcionan normas para valorar el patrimonio y revelar los activos y la información financiera de una empresa.

Estos principios son el fruto de un extenso período de experiencia en el cual se han formulado un conjunto de estándares contables generales. Con el tiempo, una o varias organizaciones fueron adoptando cada vez más estas normas para resolver sus problemas contables en circunstancias novedosas.

Por lo tanto, los informes generados por las auditorías financieras deben proporcionar una opinión sobre la validez de la situación financiera y económica expuesta en los estados financieros, y deben indicar si la información ha sido preparada de acuerdo con los Principios de

Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera (NIC y NIIF).

VIII. Consistencia

En comparación con el periodo anterior, el informe debe señalar los casos en los que estos principios no se han aplicado de forma coherente.

Dado que la aplicación inconsistente de las normas y principios contables tiene un impacto en los resultados y, a su vez, a la comparabilidad de los estados financieros, esta norma exige que el informe señale los casos en que los principios contables no se han seguido de forma coherente en el periodo actual en relación con el anterior.

El cambio más habitual es el desplazamiento de la técnica de unidades de producción o de cualquier otro modo de la aplicación del método lineal a los métodos de amortización de los activos fijos del Inmovilizado material.

Con el fin de determinar si ha habido modificaciones en la implementación de las políticas y métodos de valoración, deben compararse los métodos utilizados durante el periodo fiscalizado con los utilizados durante el periodo anterior. Si dicha comparación revela diferencias, éstas deberán indicarse en los informes de auditoría.

Igualmente, si se detecta un posible error o imprecisión material en la información comparativa durante el proceso de auditoría, el auditor debe realizar los procedimientos adicionales que sean necesarios según las circunstancias. Esto se hace con el propósito de recopilar la información pertinente suficiente para determinar las causas de la inexactitud material.

IX. Revelación Suficiente

Salvo que se indique lo contrario en el informe, los datos informativos de los estados financieros deben considerarse sustancialmente aceptables.

Se supone que los estados financieros disponen de toda la información necesaria para mostrarlos y analizarlos correctamente, salvo que el informe del auditor indique específicamente lo contrario.

El auditor debe asegurarse de que los datos facilitados por la entidad disponen de los detalles necesarios para evaluar su suficiencia.

X. Opinión Del Auditor

El informe debe precisar si es posible emitir una opinión sobre la situación de la entidad tomados en su totalidad o no. Cuando no pueda darse una visión de conjunto, deberán explicarse las razones. El informe debe dejar claro qué trabajo, en su caso, ha realizado el auditor y qué nivel de responsabilidad ha aceptado el auditor siempre que el nombre del contable aparezca junto a las estadísticas financieras.

De acuerdo con el juicio del auditor, los estados financieros en su totalidad deben haber sido elaborados conforme a los principios contables y los requisitos de información financiera pertinentes, basándose en la evaluación de las conclusiones derivadas de la evidencia de auditoría recopilada. Esta opinión debe constar inequívocamente en un informe escrito que explique también el fundamento de la misma.

Una vez concluida la auditoría, el informe debe aclarar si es factible proporcionar una opinión sobre la justificación de la información financiera y económica presentada en los estados financieros, o explicar las razones por las cuales no es posible hacerlo.

Correcto, si no se emite un dictamen, es crucial que se expliquen detalladamente las razones detrás de esta decisión. Adicionalmente, la opinión debe detallar la naturaleza de la auditoría y el nivel de responsabilidad que se adquiere cuando el nombre del auditor se relaciona con los estados financieros.

Entendido, el objetivo principal de una auditoría de estados financieros es emitir una opinión sobre si la situación financiera y los resultados de explotación se presentan fielmente o no. Sin embargo, es posible que el auditor, a pesar de sus mejores esfuerzos, no haya podido formarse una opinión, en cuyo caso se le exigiría que se abstuviera de emitirla.

Tipos de opinión:

a) Opinión favorable, limpia, positiva o sin salvedades. - En este dictamen se expresa la satisfacción del auditor por la conformidad de los estados financieros auditados con las normas contables y reglamentarias en todos los aspectos significativos.

Exacto, has comprendido correctamente. Esta opinión se emite cuando los estados financieros presentados por la entidad reflejan de manera precisa y completa, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y el patrimonio neto al final del ejercicio, y han sido preparados de acuerdo con los principios contables y las normas internacionales de información financiera.

b) Opinión con salvedades. - Efectivamente, esa es la conclusión que emite el auditor cuando observa que, a excepción de algunos errores menores o de poca relevancia que no tienen un impacto significativo ni distorsionan la presentación precisa de los estados financieros en su totalidad, estos reflejan de manera exacta la situación financiera y económica de la entidad. Asimismo, se confirma que han sido preparados de acuerdo con los principios contables y las normas internacionales de información financiera.

c) Opinión adversa o desfavorable. - Para emitir una opinión desfavorable, hay que considerar que los estados financieros en su conjunto no reflejan fielmente el patrimonio, la situación financiera, son a aquellos estados financieros que no han sido preparados de acuerdo con puede influir en la exactitud de los resultados operativos o las variaciones en la situación financiera de la entidad auditada, dado que los principios contables generalmente aceptados y otras normas internacionales de contabilidad e información financiera pueden ser determinantes en este sentido.

Un auditor debe haber encontrado incorrecciones graves que falseen la información financiera de la entidad antes de expresar esta conclusión.

d) Abstención de opinión. - Esta postura la adopta el auditor cuando la empresa o entidad impone limitaciones y restricciones al desarrollo de la auditoría o al trabajo de campo que impiden al auditor de la administración realizar una determinación profesional sobre la razonabilidad de los estados financieros en su totalidad. Por lo general, este tipo de problemas se originan cuando hay asuntos o disputas internas que podrían afectar directamente los resultados del periodo

Los motivos debidamente justificados que han llevado a una abstención de opinión deben presentarse en párrafos distintos cuando un informe contenga uno.

2.1.3. Actividades y Responsabilidades en el Proceso de la Auditoría de Gestión

a) Programa de Auditoría de Gestión

Cuando se prepara una auditoría de gestión, es esencial desarrollar criterios aceptables y objetivos de auditoría para la fase de examen, así como los documentos de apoyo necesarios para el plan de auditoría propuesto en la fase de ejecución. El programa de auditoría debe detallar las áreas críticas, los objetivos específicos de la auditoría, los requisitos particulares para cada área,

así como el tipo, momento y alcance de los procedimientos de auditoría. Además, debe abordar problemas relevantes de control, especificar los recursos necesarios y establecer un calendario. Este programa asegura la conformidad con las normas de auditoría, sirve como prueba del cuidado y juicio profesional en la planificación de la fase de examen, y demuestra la correlación lógica entre los objetivos y los procedimientos de auditoría necesarios para alcanzar esos objetivos. Los planes de auditoría por escrito proporcionan la certeza de que la auditoría se lleva a cabo de manera coherente y que los objetivos y procesos se comunican claramente.

- **Propósito del programa de auditoría**

El establecimiento de programas de auditoría juega un papel crucial al conectar de manera esencial los objetivos de auditoría con la presentación de los resultados de la evaluación. En este sentido, las iniciativas de auditoría actúan como: Un método para adquirir de forma rentable pruebas competentes, relevantes y adecuadas a lo largo de la fase de ejecución de la auditoría. Un esquema para distribuir las tareas entre los miembros del equipo de auditoría Una forma de impartir información a los nuevos contratados Una forma de registrar la tarea realizada y la práctica del debido cuidado.

- b) Desarrollo del Programa de Auditoría**

Los métodos de recopilación de pruebas deben estar relacionados con cada criterio de evaluación, según los directores o coordinadores de auditoría. Para asegurarse de que sólo se emplean procesos rentables, también es importante tener en cuenta el coste de la recopilación de pruebas. A menudo se compararán los métodos y metodologías del programa de auditoría, incluidos los objetivos y criterios de auditoría:

- Observación física, que puede incluir la toma de fotografías o la grabación de vídeos.
- Cuestionarios

- Entrevistas
- Revisión de documentación y análisis de datos

Al crear un programa de auditoría, es fundamental que los procedimientos de auditoría:

- Consideren cualquier trabajo o estudio relevante sobre el tema:
- Establecer objetivos y criterios de auditoría que permitan recopilar pruebas pertinentes en situaciones que maximicen el efecto de la auditoría.
- Estén redactados de forma sencilla y proporcionen suficiente información para que las personas que lleven a cabo la auditoría puedan leerlos y comprenderlos sin dificultad.
- Están organizados de forma lógica para facilitar la ejecución más eficaz de la inspección de auditoría.
- Proporcionan una forma eficaz de obtener datos suficientes sin realizar pruebas innecesarias.
- Tengan en cuenta cualquier estudio o trabajo complementario sobre el tema.

Cada auditoría necesitará un conjunto diferente de procedimientos de auditoría de gestión. Al crear los programas, algunas consideraciones adicionales incluyen:

- Tamaño y complejidad. Con el aumento del tamaño de las auditorías, los programas de auditoría suelen ser más amplios y complicados (con procesos, cuestionarios y listas de comprobación más intrincados).
- Dispersión geográfica. El programa de auditoría se verá afectado por la distribución y ubicación de las instalaciones a inspeccionar.
- Protocolos extensos. Al realizar la misma auditoría en varios centros, podría ser necesario establecer una uniformidad.

Cuando deben crearse los programas de auditoría Dado que estos son los principales insumos de un programa de auditoría, es necesario crear programas de auditoría después de analizar la entidad, seleccionar las líneas de investigación, definir los objetivos y el alcance, y crear los criterios de auditoría. El programa de auditoría debe crearse al mismo tiempo que el proceso de recopilación de pruebas para garantizar la eficacia y eficiencia del procedimiento de recopilación de pruebas. Pero hay que tener en cuenta que cada una de estas afirmaciones se repite en otros lugares. Para asegurar que el programa se adapte a la situación que se encuentra, el auditor puede necesitar evaluar y ajustar los objetivos, el alcance y los criterios de auditoría durante el desarrollo del programa. Asimismo, es crucial que el programa de auditoría sea revisado una vez iniciada la fase de ejecución. Por ejemplo, si se descubre que ciertas fuentes de evidencia previstas en los procedimientos de auditoría inicialmente planificados resultan ser insuficientes, es fundamental realizar ajustes para garantizar una evaluación exhaustiva y precisa.

c) Diseño, Aplicación e Interpretación de Indicadores de Gestión

Toda organización pública debe contar con una estrategia sistematizada de evaluación de su gestión, esto se hace para establecer elementos o medidas de control relevantes para el desarrollo y el cumplimiento de su propósito.

Por ello, tanto si la entidad dispone de indicadores de gestión orientados al estudio de la gestión de la organización, este módulo de formación permitirá al auditor desarrollar habilidades para tratarlos. Si la entidad dispone de ellos, el auditor ha de ser capaz de contrastar los datos suministrados, lo que es equiparable a la realización de la evaluación y su análisis asociado. Si, por el contrario, no es así, el auditor deberá construir y utilizar los indicadores que le permitan evaluar y analizar la información recabada para extraer conclusiones sobre el comportamiento de la entidad en el desempeño de su tarea.

- **La Medición de Gestión por Indicadores**

Los indicadores permiten medir cualquier cosa, desde un proceso hasta una actividad. A pesar de que a lo largo del módulo nos centraremos en una organización, también pueden utilizarse para evaluar desde actividades macroeconómicas hasta sectores económicos.

Sin embargo, son las instituciones gubernamentales encargadas de las estadísticas nacionales las responsables de proporcionar estos datos. Esto se debe a la relevancia que tienen para las proyecciones tanto de las empresas del sector público como del privado. Además, son esenciales para el propio gobierno, que cada año elabora sus proyecciones y estimaciones con el fin de cumplir con los objetivos establecidos en los Planes de Desarrollo delineados.

Los indicadores pueden ser empleados para evaluar tanto los Planes como los Programas del gobierno. Cuando se llevan a cabo mediciones para determinar el grado de cumplimiento o la eficacia en la asignación de recursos destinados a alcanzar dichos objetivos, se obtienen parámetros que arrojan luz sobre la gestión estatal.

Es fundamental tener en cuenta que una organización está integrada en un sector, y el rendimiento de este sector tiene un impacto en su eficiencia.

Cuando se lleva a cabo un análisis organizacional, el auditor puede requerir basar su evaluación en un Plan, área particular, proyecto, actividad o incluso en la entidad en su conjunto. Los indicadores pueden ser utilizados de manera indiscriminada. La clave reside en contar con información suficiente y fidedigna. Esta práctica habilitará al auditor a establecer un conjunto de indicadores que simplifiquen la correlación de resultados y provean una estimación precisa del desempeño organizacional.

d) Gestión Basada en Indicadores

Para asegurar un control efectivo sobre el amplio conjunto de variables manejadas en una organización, es crucial establecer una gestión que permita analizarla en su totalidad. Esto se logra mediante la utilización de un conjunto de indicadores que se derivan del Plan Estratégico, lo cual facilita la evaluación de la coherencia entre las estrategias, los objetivos, las acciones y los resultados. Esta gestión se apoya en herramientas como indicadores, cuadros de mando y análisis estadísticos, entre otras.

Este sistema de información abarca actividades de procesamiento de datos, desde la recopilación de información a nivel operativo hasta la generación de datos esenciales para la toma de decisiones a nivel gerencial.

- **Pasos a seguir en una Gestión basada en indicadores**

El principio fundamental de una gestión basada en indicadores es que la información debe enfocarse en tres aspectos principales:

- Comprender lo que está sucediendo en cada momento, prestando especial atención a lo que resulta relevante.
- Establecer objetivos claramente definidos.
- Considerar los escenarios futuros posibles.

Estos principios son pertinentes en todos los niveles de la organización. A medida que se descende en la jerarquía, las estrategias de los niveles superiores se transforman en metas para los niveles inferiores. En estos niveles, las estrategias se convierten en acciones concretas que están influenciadas por las estrategias de la empresa, con el fin de lograr mejoras tanto a nivel interno como externo.

I. Plan Estratégico:

Las decisiones estratégicas son las que se toman a nivel estratégico, y un plan estratégico es el conjunto de programas e iniciativas a los que se vinculan estas decisiones.

Los Objetivos Corporativos son los objetivos a largo plazo que la organización espera alcanzar. Estos objetivos son de naturaleza genérica y se centran en la función o propósito principal de la institución. Por ejemplo, puede ser la ampliación de la disponibilidad y el aumento del calibre de un servicio o producto específico.

II. Planes Tácticos:

Los Objetivos Estratégicos se refieren a la estrategia para alcanzar los objetivos de la empresa. Estos objetivos se articulan de forma precisa y concreta, y su ejecución se lleva a cabo en un horizonte temporal a medio plazo.

III. Planes Operativos

Los Objetivos Funcionales centre sus esfuerzos en los objetivos inmediatos de la organización. Estos objetivos hacen hincapié en los resultados rápidos y los detalles del procedimiento. Cada plan debe crearse teniendo en cuenta que una meta no es un objetivo a menos que esté respaldada por una estrategia, un programa, un mecanismo de control y un ejecutor.

- **Indicadores de monitoreo y seguimiento**

Establecer indicadores que posibiliten el monitoreo y la consecución de los objetivos previamente establecidos es crucial para lograr la orientación estratégica. De este modo, se puede evaluar el rendimiento de la organización en los tres periodos de tiempo designados: corto, medio y largo plazo.

Trazar Objetivos. - El primer paso es determinar si la organización tiene objetivos a largo plazo que especifiquen la función que aspira a cumplir en la economía, al menos en el transcurso de los próximos tres años. Esto abarca aspectos como:

Productividad. - Consiste en evaluar la eficacia en la gestión de los recursos disponibles.

Rentabilidad. - Sugiere definir el grado mínimo de rentabilidad necesario para mantener la supervivencia y el desarrollo a largo plazo de la empresa, en lugar de crear un objetivo de rentabilidad vinculado únicamente a la maximización de los beneficios.

Mercadeo. - Esta sección describe el grado de satisfacción del cliente que la empresa pretende proporcionar tanto a los clientes actuales como a los potenciales. Las ventas son el volumen de ventas previsto para un determinado periodo de tiempo.

Innovación. - Supone un ajuste estructural, que sugiere una mejora a través, entre otras cosas, del desarrollo de nuevos productos, la mejora de las técnicas de venta y la reestructuración de la estructura de la empresa.

Planta Física. - Explica las particularidades de los activos de capital pertenecientes a la organización.

Financiera. - Identifica la distribución adecuada de los recursos y su disposición, tanto a largo como a corto plazo.

De cada objetivo estratégico se desprenden metas tácticas y operativas concretas, y estas a su vez se derivan de cada uno de sus respectivos objetivos tácticos y operativos. A partir de estos objetivos y metas se establecerán los programas y se diseñarán las estrategias, controles y métricas para evaluar su cumplimiento.

Táctica. - se refiere a la forma en que se supone que se alcanzarán los objetivos. Por ejemplo, puede incluir la sustitución de la mano de obra por máquinas cuando el gasto necesario pueda recuperarse en tres años o menos.

Programa. - Con el fin de alcanzar los objetivos establecidos, es necesario contar con un conjunto de acciones secuenciales en el tiempo, que deben cumplir con los siguientes criterios:

- Estipular un plazo específico.
- Especificar las etapas o pasos de manera detallada.
- Ser realistas y factibles

Un ejemplo sería un plan de producción anual que detalla los requisitos de mano de obra directa y la adquisición de maquinaria nueva.

Controles. - En general, el control implica medir, comparar con una norma y realizar los ajustes necesarios. Debe existir un sistema de control para cada uno de los programas de la entidad. Por lo tanto, es crucial determinar si estos controles existen, cómo funcionan y si son adecuados o no para ejercer un control adecuado.

Ejecutor. - Debe identificarse explícitamente a la persona o grupo de personas que se encargará de llevar a cabo los planes y de supervisar su control. Asimismo, es imperativo que estas personas posean la autoridad adecuada para cumplir con sus responsabilidades.

Establecer Estrategias. - Una vez identificados los objetivos, se eligen los métodos para alcanzarlos: las estrategias.

Tableros de indicadores o cuadros de mando. - A continuación, los indicadores se clasifican en cuadros de mando que corresponden a las áreas organizativas y puntos de vista tras determinarse para cada área de la organización. Las relaciones entre estos indicadores forman un árbol de indicadores.

Análisis de Resultados. - Es crucial evitar centrarse sólo en criterios contables y financieros en un proceso de revisión del control de gestión, como la productividad y la rentabilidad, o sólo en factores relacionados con operaciones clave. Al comparar los resultados obtenidos con los previstos, también es crucial tener en cuenta los factores de causa y efecto.

Se toman decisiones para rectificar, evitar o reconsiderar técnicas con el fin de lograr un determinado objetivo en función de los resultados obtenidos.

Ejemplo:

Decisión Crítica:

Determinar la cantidad de materia prima a adquirir.

Quién toma la decisión:

La decisión recae en el jefe de Compras.

Normas:

No mantener inventarios de materia prima innecesarios.

Procedimientos:

Proyectar las necesidades según el inventario actual y el programa de producción.

Es importante también crear escenarios futuros mediante la combinación de variables específicas para anticiparse a eventos venideros.

e) Indicadores de Gestión

Las entidades deben contar con un sistema de indicadores de gestión para supervisar, evaluar y monitorear la gestión institucional en el marco conceptual de los objetivos estratégicos. Este sistema sigue supervisando las operaciones básicas de la organización, que se tuvieron en cuenta en el examen de la visión sistémica de la institución.

Los indicadores permiten a la dirección identificar síntomas o problemas a medida que surgen durante la ejecución de los procesos y tareas, lo que permite rectificarlos rápidamente.

Si bien es cierto que el auditor del órgano de control fiscal no siempre creará indicadores al realizar una auditoría de gestión, sí necesita una sólida base conceptual y metodológica para poder emitir juicios objetivos sobre la gestión de la entidad basándose en los indicadores.

Características de los Indicadores:

- Los indicadores se adaptan en función de las modificaciones que surjan en los planes estratégicos o normativos de la organización.
- Pueden ser de naturaleza cualitativa o cuantitativa.
- Ofrecen indicios tanto de alerta sobre la gestión de la entidad como de los logros de rendimiento. Deben facilitar la capacidad de actuar de forma proactiva y en tiempo real.
- Es factible comparar los indicadores consigo mismos a lo largo del tiempo, así como con estándares internos y externos.

1. Cualidades de los Indicadores

Un indicador efectivo debe poseer las siguientes características:

- Debe ser medible y cuantificable.
- Debe ser confiable y proporcionar resultados consistentes.
- Debe ser oportuno, proporcionando información en el momento adecuado.
- Debe ser coherente y consistente, es decir, sus resultados deben ser congruentes con los objetivos y metas establecidos.
- Debe ser neutral y no estar sesgado por intereses particulares.
- Debe ser concreto y objetivo, evitando ambigüedades o interpretaciones subjetivas.

2. Metodología Para el Diseño de Indicadores

La creación de indicadores implica considerar los siguientes aspectos:

- ¿Cómo se obtendrán los datos?
- ¿Cómo se procesarán los datos?
- ¿Cómo se interpretarán los resultados?
- Establecer relaciones de causa y efecto entre las variables.

Los objetivos del plan estratégico sirven de punto de partida para el proceso deductivo de diseño de indicadores, que va de lo amplio a lo específico. A continuación, se definen las áreas responsables de la creación de estos objetivos y, por último, se señalan los procedimientos o acciones necesarios para alcanzarlos.

La base para construir indicadores es la correlación de variables, que deben conectarse de forma coherente a través de los índices, que sirven de patrón para medir el rendimiento de las variables que componen el indicador.

2.1.4. Dimensiones de la Auditoría de Gestión

La auditoría de gestión es una herramienta esencial para evaluar el desempeño y la eficacia de una entidad en el logro de sus objetivos y metas. Para llevar a cabo esta evaluación de manera integral, se emplean diversas dimensiones que permiten abordar diferentes aspectos del rendimiento organizacional. Estas dimensiones proporcionan un marco de referencia para analizar la utilización de recursos, la eficiencia en la ejecución de actividades y el impacto generado en la comunidad o población beneficiaria. Las tres dimensiones clave en la auditoría de gestión son: economía en la auditoría, eficiencia y eficacia, y efectividad, también conocida como impacto (Poet, 2016).

1. Economía en la auditoría:

Economía en la auditoría de gestión se refiere a la capacidad de una entidad para utilizar sus recursos de manera eficiente y efectiva, minimizando los costos y maximizando la obtención de resultados. Esto implica la adquisición y utilización óptima de recursos financieros, humanos y materiales en relación con los objetivos y metas establecidos (Poet, 2016).

2. Eficiencia y Eficacia

Esta dimensión combina la eficiencia y eficacia para evaluar cómo se han utilizado los recursos para alcanzar los objetivos y metas establecidos. La eficiencia se refiere a la capacidad de lograr los resultados deseados con el menor consumo posible de recursos, mientras que la eficacia se centra en la capacidad de lograr los resultados previstos en términos de calidad y pertinencia (Poet, 2016).

3. Efectividad o Impacto

La efectividad o impacto se refiere a la capacidad de una entidad para generar resultados y beneficios tangibles y significativos en relación con los objetivos y metas planteados. Se evalúa el efecto real y la influencia positiva que la entidad tiene en la población o comunidad a la que sirve, así como su contribución a la mejora de las condiciones de vida (Poet, 2016).

2.1.5. Control Interno en la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas

2.1.6. Sistema de Control Interno

a) Concepto de Control Interno

La idea de un sistema de control interno en una entidad pública es la que usted ha esbozado. Las autoridades y su personal aplican este sistema, que consiste en una serie de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procesos y técnicas, con el fin de minimizar cualquier riesgo que pueda repercutir en la entidad pública (Contraloría General de la República del Perú, 2016).

El Sistema de Control Interno se basa en un marco de cinco componentes que le sirven de fundamento:

1. Gestión medioambiental
2. Análisis de riesgos
3. Procedimientos de supervisión por la dirección
4. Gestión de la comunicación y la información
5. Supervisión

Cada uno de estos componentes cumple un papel crucial en la gestión y prevención de riesgos dentro de la entidad pública (OLACEFS, 2015).

b) Beneficio de Contar con un Sistema de Control Interno

La "seguridad razonable" en este contexto se refiere a la certeza o garantía adecuada de que se están tomando las medidas necesarias para:

- Reducir los riesgos de corrupción.
- Alcanzar los objetivos y metas establecidos.

- Fomentar el desarrollo organizacional.
- Lograr una mayor eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones.
- Garantizar el cumplimiento del marco normativo.
- Salvaguardar los recursos y bienes del Estado, asegurando su uso apropiado.
- Disponer de información fidedigna y oportuna.
- Cultivar y promover valores éticos.
- Estimular la rendición de cuentas de los funcionarios por la misión y los objetivos encomendados, así como el uso de los bienes y recursos asignados.

En conjunto, estas medidas buscan establecer un marco de gestión que promueva la integridad, la transparencia y la responsabilidad en el desempeño de las funciones públicas (La Torre, 2021).

c) **Implementación del Sistema de Control Interno**

Se deben cumplir las tres fases siguientes:

- **Planificación**

El compromiso declarado de la Alta Dirección y la creación de un Comité encargado de supervisar el proceso sientan las bases del mismo. También incluye procedimientos para diagnosticar el estado actual del sistema de control interno de la entidad a la luz de las normas de la CGR. Este diagnóstico servirá de base para un plan de trabajo que garantice la implantación y el funcionamiento eficaz del sistema (Instituto de Auditores Internos del Perú, 2022).

- **Ejecución**

Esto se refiere a la realización de las tareas descritas en el plan de trabajo en el orden en que se enumeran, tanto a nivel de la entidad en su conjunto como a nivel de los procesos individuales. De acuerdo con las directrices de control interno y los requisitos de cada

componente, en el primer nivel se forman las normas y reglamentos de control necesarios para salvaguardar los objetivos institucionales. Por otra parte, los controles actuales se evalúan en el segundo nivel basándose en las operaciones cruciales de la entidad. Para garantizar que estos controles permiten reaccionar eficazmente ante los riesgos que la dirección ha aceptado, esto se hace tras definir los objetivos y los peligros que pueden amenazar su cumplimiento (Instituto de Auditores Internos del Perú, 2022).

- **Evaluación**

Esta fase incluye actividades destinadas a garantizar la correcta configuración y el funcionamiento eficaz del sistema de control interno mediante una búsqueda continua de mejoras. El organismo público es el encargado de supervisar este sistema. Su ejecución y administración es responsabilidad de sus autoridades, funcionarios y trabajadores.

En cuanto al papel de la Contraloría General de la República (CGR), su función radica en evaluar el sistema de control interno en las entidades estatales. Los resultados de estas evaluaciones contribuyen al fortalecimiento de la institución. La CGR proporciona recomendaciones a la administración con el objetivo de abordar las debilidades y deficiencias identificadas, lo cual facilita el mejoramiento y la eficiencia del sistema (Instituto de Auditores Internos del Perú, 2022).

2.1.7. Control Interno en el Sector Público

El control, visto a través de la lente del ciclo de gestión y sus actividades, consiste en observar, evaluar y corregir el rendimiento para asegurarse de que se han alcanzado los objetivos de la entidad y se han llevado a cabo los planes creados para alcanzarlos (Contraloría general de la república, 2018).

Badillo (2014), Las Normas de Control Interno para el sector público establecen que el término "control" se refiere a un procedimiento minucioso llevado a cabo por el jefe, los funcionarios y los empleados de una entidad, mediante este procedimiento se alcanzarán los siguientes objetivos de gestión para hacer frente a los riesgos:

- Fomentar que las operaciones de la entidad sean más eficaces, transparentes, eficientes y económicas, elevando al mismo tiempo el nivel de los servicios públicos ofrecidos.
- Prevenir cualquier circunstancia anormal que pueda dañar los recursos y bienes del Estado, protegiéndolos de pérdidas, degradación, abusos y actividades ilícitas.
- Respetar las normas aplicables a la entidad y a sus actividades.
- Garantizar la exactitud y pertinencia de la información.
- Fomentar el compromiso con los ideales institucionales y promoverlo.
- Incentivar a los servidores públicos para que asuman la responsabilidad de la tarea u objetivo encomendado, así como de los recursos y dinero comprometidos a su cargo.

Es significativo destacar que autoridades como el alcalde, junto con representantes y empleados del municipio, están incluidos en el concepto de control interno a nivel municipal (Badillo, 2014).

Tipos de Control Interno

En la siguiente tabla se muestra la comparación y el contraste de los distintos tipos de control:

Figura 1

Tipos de control Interno

Tipo de Control Interno	Control Previo	Control Simultáneo	Control Posterior
¿Qué es?	Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan antes de la ejecución de los procesos y operaciones.	Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan durante la ejecución de procesos y operaciones.	Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan después de la ejecución de procesos y operaciones.
¿Quién lo aplica?	El Alcalde, los funcionarios y los servidores, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización, los procedimientos establecidos, los reglamentos y los planes institucionales.		El responsable superior, el funcionario o servidor ejecutor en función del cumplimiento de las funciones establecidas. Es realizado también por el Órgano de Control Institucional (OCI) según sus planes y programas anuales.
¿Cuál es su finalidad?	Que la gestión de los recursos, bienes y operaciones de la entidad se efectúe correcta y eficientemente, para el logro de los objetivos y la misión institucional.		

Fuente: Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

1. Responsables del Control Interno en los Gobiernos Locales

La idea de control interno sugiere que el alcalde, los cargos electos y otros empleados municipales desempeñan la mayoría de sus funciones. Aunque cada uno de ellos tiene un énfasis diferente en función de sus responsabilidades, la implementación del control interno demanda de todo un compromiso, una planificación metódica y la comprobación del cumplimiento de las tareas asignadas (La contraloría General de la República del Perú, 2019).

a. Rol del alcalde:

- Crear normas y reglamentos para la aplicación metódica de los controles internos.
- Aprobar y respaldar la estrategia de aplicación.
- En general, los supervisores de nivel directivo supervisan la aplicación de las normas.
- Dirigir la ejecución de las correcciones y medidas adecuadas.

- Validar las medidas de fortalecimiento institucional.
- Fomentar y promover una cultura organizativa que haga hincapié en las mejores prácticas de responsabilidad, rendimiento y control institucional.

b. Rol de los funcionarios:

- Reconocer y evaluar los peligros potenciales para la consecución de los objetivos institucionales y el cumplimiento de la misión.
- Poner en marcha medidas preventivas para reducir o eliminar las amenazas potenciales.
- Sugerir y aplicar cambios metódicos en los procesos basados en medidas proactivas de control interno.
- Seguir los procedimientos de control interno y realizar las tareas encomendadas de acuerdo con las directrices del plan de ejecución.
- Supervisar la aplicación del control interno en sus respectivos ámbitos de responsabilidad.
- Fomentar y alentar la participación de los empleados en los procedimientos diarios de control interno, ayudándoles a apreciar la importancia de estos procedimientos para el éxito institucional.
- Mantenerse al corriente de las normas y procedimientos de control interno y difundirlos ampliamente para su ejecución.
- Organizar y salvaguardar los datos producidos como consecuencia de la aplicación del control interno.

c. Rol de los servidores:

- Identificar los riesgos potenciales que puedan afectar al éxito de la misión y a la consecución de los objetivos designados.

- Formular sugerencias de proyectos para hacer frente a los problemas detectados.
- Aplicar directrices preventivas de control interno de acuerdo con las funciones desempeñadas en la empresa.
- Completar las tareas de control asignadas en los plazos especificados y con el nivel de calidad necesario.
- Organizar los datos resultantes de la aplicación del control interno.

d. Rol del Consejo Municipal

- Vigilar que las actuaciones municipales se ajusten a sus competencias legales.
- Evaluar el liderazgo de los representantes del municipio.
- Aprobar la estructura interna y el sistema de gestión del gobierno local.
- Exigir la realización de auditorías económicas, exámenes especiales y otras medidas de control.

e. Rol de los ciudadanos

- Los residentes de un municipio pueden ejercer sus derechos políticos y participar en la gestión administrativa a través de sistemas de participación vecinal. Participar en la gobernanza de su jurisdicción local es tanto un derecho como un deber de los ciudadanos. Las técnicas de participación directa e indirecta están reguladas y promovidas por la legislación.

2. Beneficios de Aplicar el Control Interno en los Gobiernos Locales

Según La Contraloría General de la República (2010), todo procedimiento o técnica de gestión utilizada en las instituciones públicas debe incluir el control interno. Entre sus características se incluyen diversas ventajas:

- Contribuye sustancialmente al cumplimiento eficaz de los objetivos institucionales: La finalidad y los objetivos de los municipios sirven de fundamento a su existencia. Sin ellos, los procedimientos, acciones y recursos asignados carecerían de sentido y sentido. El control interno es una función y una práctica rutinaria que garantiza y confirma que los objetivos se cumplen de acuerdo con las demandas de la población y según lo previsto.
- El control interno fomenta una mayor eficiencia en el uso de los recursos, que suelen ser escasos en los municipios, al detectar riesgos y sugerir medidas correctoras antes y durante la ejecución de procedimientos y actividades.
- Un fuerte control preventivo tiene la capacidad de evitar situaciones que aumentan los costos para la institución, incluyendo paros laborales, procesos de selección nulos, contratos mal redactados, compra de bienes de baja calidad, pagos realizados sin el soporte o autorización necesarios, entre otros.
- La información sobre el control interno ayuda a los gestores públicos a adquirir más conocimientos y competencias. Mejora la gestión y los procedimientos operativos al servir de método para identificar errores y desviaciones, así como para formular recomendaciones de corrección. Esto permite reorientar conceptos y enfoques, fomentando el crecimiento de nuevos talentos en los servidores y funcionarios de la institución. Por ejemplo, el control interno mostraría cómo elaborar pliegos de condiciones más específicos, investigar la disponibilidad de posibles ofertas en el mercado, definir precios de referencia y organizar el proceso a tiempo y según las necesidades del usuario.
- El control interno también promueve una cultura orientada al rendimiento. Fomenta una actitud orientada a los objetivos entre los gestores públicos e impulsa el desarrollo del

rendimiento institucional desarrollando mecanismos de control y, al mismo tiempo, confirmándolos por adelantado.

- Por último, el control interno es un arma clave en la lucha contra la corrupción pública. Dada su definición como la alteración y desvirtuación de las formas establecidas, el soborno y el cohecho a personas o autoridades, la corrupción representa uno de los mayores problemas de nuestro tiempo. En entornos donde no existen estructuras institucionales que la controlen y minimicen. Por consiguiente, el control interno fortalece la lucha contra la corrupción al constituirse en una herramienta esencial para la gestión y autorregulación adecuada de los recursos públicos.

Debido a su eficacia, el control interno ha sido calificado de "sistema inmunitario" de los organismos estatales contra la corrupción. Al aumentar la dedicación al propósito y reducir la probabilidad de comportamientos irregulares, su práctica promueve la ética en la actividad pública. Por ejemplo, este sistema permite una plena identificación de quién, cómo y cuándo se llevan a cabo los distintos procesos y operaciones en la administración pública a diario. Esto reduce los riesgos de manejo inapropiado que pueden resultar en pérdidas económicas para el Estado o en la provisión de servicios deficientes para el ciudadano. Para que las decisiones y actuaciones en el sector público sean más acertadas, los funcionarios podrán supervisar que los miembros de su personal desempeñan adecuadamente sus responsabilidades (La Contraloría General de la República, 2010) .

- **Base Legal**

El Control Interno en el Perú, incluyendo su definición, principios, técnicas y metodologías, se fundamenta en diversas normativas de distintos niveles, diseñadas para su aplicación en las entidades estatales. Entre las normas más relevantes se encuentran:

- Artículo 82° de la Constitución Política del Perú.
- Ley N°27785, que establece el Sistema Nacional de Control y crea la Contraloría General de la República.
- Ley N° 28716, que regula el Control Interno en las Entidades del Estado.
- Resolución de Contraloría N°320-2006-CG, que aprueba las Normas de Control Interno.
- Resolución de Contraloría General N°458-2008-CG, que aprueba la "Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado".
- Resolución de Contraloría N°094-2009-CG sobre el "Ejercicio del Control Preventivo por la Contraloría General de la República (CGR) y los Órganos de Control Institucional (OCI)".

3. Importancia del Control Interno en el Sector Público

La dirección de cualquier organización puede utilizar el control interno como técnica para obtener una garantía razonable para asegurar el cumplimiento de sus metas institucionales y para proporcionar información sobre su desempeño a las partes involucradas. La gestión en la Administración Pública debe atenerse a las normas legales y constitucionales vigentes. La rendición de cuentas se dirige, en última instancia, a la sociedad civil en su conjunto, dado que las instituciones públicas son establecidas para atender las necesidades generales de una sociedad, que posee el poder supremo en una sociedad democrática, el control interno surge como un mecanismo efectivo para respaldar los esfuerzos de las entidades públicas en asegurar de manera razonable el cumplimiento de los principios constitucionales y una rendición de cuentas adecuada (Gamboa et al., 2016).

En este contexto, considerando las transformaciones institucionales y los progresos recientes en las disciplinas de economía y administración, el concepto de control interno y su

efectividad en la gestión de operaciones ha sido incorporado de manera progresiva en los procedimientos y la mentalidad de las entidades públicas. Esto sugiere el uso de técnicas administrativas contemporáneas y la integración de componentes de vanguardia en la gestión y administración públicas (Gamboa et al., 2016). Es claro que los líderes y empleados de niveles inferiores en la entidad pública reconocen que les corresponde la responsabilidad de establecer, mantener, mejorar y evaluar el sistema de control interno. Además, fomentar la ejecución de las medidas esenciales para asegurar razonablemente una alta eficiencia operativa, con el fin de impulsar la eficacia operativa mediante el uso de herramientas de gestión adecuadas que apoyen el cumplimiento completo y rápido de su objetivo (Taboada, 2011).

El representante legal de la entidad es el encargado de implantar el sistema de control interno en los organismos y entidades públicas. Los responsables de cada unidad dentro de la entidad son también los encargados de implantar las técnicas y procesos y garantizar la eficacia, eficiencia y calidad del control interno. No obstante, todos los empleados deben contribuir al buen funcionamiento de la organización pública (Taboada, 2011).

La normativa que rige el control interno en el ámbito público tiene la finalidad de proporcionar a los funcionarios públicos una herramienta adicional para la apropiada gestión, custodia, control y utilización de los recursos públicos de las entidades. Además, busca concienciar a los servidores públicos sobre la relevancia del control interno en el desempeño de sus responsabilidades. Con ello también se fortalecen los ideales de apertura, responsabilidad y manejo de los recursos públicos. El control interno es una herramienta utilizada por las entidades para alcanzar sus objetivos, y no un objetivo en sí mismo que interfiera en sus operaciones. En consecuencia, debe considerarse como un proceso llevado a cabo por la alta dirección y cada uno de sus miembros, como parte de sus funciones no asignables. El control interno es una

responsabilidad compartida por todos los empleados públicos, por lo que es esencial que todos conozcan sus fundamentos conceptuales, las partes que lo componen y la importancia de su aplicación y funcionamiento (Moran & Alvarado, 2022).

Charry (1996) Definió el control interno como un sistema de directrices, procedimientos y acciones coordinadas que una organización utiliza para proteger sus activos, proporcionar información de todo tipo de forma oportuna, adecuada y segura, fomentar la eficiencia operativa, promover la mejora continua y fomentar la adhesión firme a las políticas establecidas por la dirección de la entidad.

El concepto de sistema de control interno engloba, en un sentido amplio, tanto los controles contables como los administrativos. Los controles internos contables se centran en asegurar que los procedimientos de control y verificación de las actividades contables estén presentes y funcionen de manera efectiva. Esto garantiza que la información financiera cumple con los criterios de confiabilidad, pertinencia y comprensibilidad establecidos por el Régimen de Contabilidad Pública. El control interno administrativo, por su parte, se centra principalmente en la eficacia de las operaciones e incluye el plan de organización y los procesos y procedimientos asociados (Charry, 1996).

4. Problemas de Gestión Pública Relacionados con el Control Interno

A. Ausencia de un sistema eficiente de planeamiento y alineamiento de objetivos

En el actual escenario, las políticas a nivel nacional, sectorial y subnacional requieren converger para alcanzar los objetivos del país. El CEPLAN está actualmente trabajando en la tarea de priorizar y alinear de manera apropiada los objetivos dentro de un marco estratégico de largo plazo. Sin embargo, hasta el momento, aún no se ha llegado a un consenso en cuanto a la definición de objetivos a nivel nacional o sectorial, y mucho menos en la identificación de las

brechas que deben ser abordadas a nivel nacional. Los sectores, así como los gobiernos regionales y locales, aún definen sus prioridades sin tomar en cuenta las prioridades a nivel nacional, y a su vez, el gobierno nacional establece sus objetivos sin considerar las prioridades locales, lo que resulta en una falta de alineación de políticas y estrategias (Leiva & Soto, 2015).

Cualquier sistema de control que busque mejorar la eficacia de las entidades públicas se enfrentará a un problema estructural en esta situación en la que los objetivos generales y específicos no están alineados con los elementos operativos que los hacen realizables. Esto conduce a dos posibles opciones: o bien la entidad encargada de la gestión reconoce la desalineación de los objetivos y busca soluciones operativas, o bien continúa con el control a pesar de que puede estar reforzando la desalineación (Leiva & Soto, 2015).

El desajuste institucional de objetivos dentro de las organizaciones públicas, en particular los gobiernos regionales, agrava la brecha entre los sistemas administrativos y funcionales. En este contexto, resulta crucial evaluar si el control gubernamental puede o debe funcionar en sistemas que están deficientemente diseñados, si debería permitir una mayor flexibilidad o si, por el contrario, debe operar a nivel de puntos de control estratégicos. Los sistemas administrativos operan independientemente de los sistemas funcionales y entre sí. (Leiva & Soto, 2015)

B. Inexistencia de procesos para la producción de servicios públicos

La Política Nacional de Modernización Pública (PNMP) señala que este problema es especialmente común en los Gobiernos Regionales (GR). La falta de diseños organizados y sistematizados en la prestación de servicios públicos conduce a una falta de eficiencia y rendimiento bajo, lo cual se traduce en insatisfacción por parte de la ciudadanía. “La mayor parte de entidades no cuenta con las capacidades o los recursos para trabajar en la optimización de sus procesos de producción de bienes y servicios públicos. En ese sentido, no se estudia de manera

rigurosa y estructural cómo optimizar, formalizar y automatizar cada uno de los procesos internos a lo largo de la cadena de valor” (PNMP, 2013).

El control interno a nivel de normas estándar, también denominado control sistémico, operaría de manera efectiva únicamente si hubiera procesos claramente definidos y validados. Toda iniciativa, programa, proyecto, proceso, etc. requiere que el control forme parte inherente del ciclo de gestión y de su mejora continua; para ello, Deming (1950) propone como reglas básicas para la mejora continua los siguientes elementos:

- Para mejorar algo, primero debe ser sometido a un proceso de control y evaluación.
- Para controlar algo, es necesario medir y evaluar sus resultados y desempeño.
- Antes de medir, es crucial definir claramente los parámetros y criterios a evaluar.
- Para definir algo, es esencial primero identificarlo y comprenderlo adecuadamente.

Por tanto, un sistema de control óptimo y en mejora continua requiere de la existencia de estos elementos adecuadamente estructurados en los documentos de gestión operativa, y conocidos e implementados por los responsables del proceso.

Entonces, en este contexto, se debe comenzar con los aspectos más fundamentales del control interno, como la identificación, definición y medición. Luego, se pueden establecer puntos de control. Aunque lo ideal sería contar con procesos completamente definidos, estandarizados y optimizados, la realidad es que los Gobiernos Regionales (GR) operan sobre algunos procesos que están algo optimizados. Los sistemas administrativos del gobierno central, que comprenden áreas como el presupuesto, la tesorería y la contabilidad y los contratos, son los

principales responsables de estos procedimientos. Con menor frecuencia, los MR crean y mejoran individualmente sus propios procedimientos (Leiva & Soto, 2015).

C. Adquisiciones y contrataciones ineficientes y poco transparentes

Aunque la normativa sobre contratación pública ha mejorado en los últimos diez años, los gobiernos locales siguen teniendo problemas delicados por la ineficacia e ineficiencia de su aplicación. Esta situación se debe, en parte, a las capacidades limitadas para obtener un conocimiento más completo de la gama de bienes y servicios disponibles en el mercado, así como a la falta de transparencia en los procesos relacionados con este asunto. Esta situación ha propiciado la aparición de prácticas indebidas y actos ilícitos (Leiva & Soto, 2015).

Adicionalmente, hay aspectos relacionados con la estructura organizativa que pueden estar teniendo un impacto en la efectividad y eficiencia. Por ejemplo, la ausencia de un mecanismo centralizado para supervisar las adquisiciones y contrataciones a nivel de los Gobiernos Regionales (GR). La unidad ejecutora de la sede central opera de forma autónoma en relación con las demás unidades ejecutoras del mismo gobierno regional, lo que puede resultar en una pérdida de control. Por otro lado, a pesar de que la ejecución de obras por administración directa debería ser una modalidad excepcional, se ha convertido en una práctica recurrente, lo que dificulta el seguimiento y control efectivo de las adquisiciones (Leiva & Soto, 2015).

2.1.8. Normas Generales de Control Gubernamental (NGCG)

La Resolución de Contraloría N° 273 – 2014 – CG, aprobada el 12 de mayo de 2014, tiene como propósito mejorar la práctica del control gubernamental mediante la implementación de un marco normativo estable y sostenible. Este marco busca garantizar la calidad y puntualidad tanto de las auditorías como de las acciones de control previo, simultáneo y otras actividades

relacionadas con las competencias legales del Sistema Nacional de Control (Contraloría General de la República, 2014).

A. Definición de las NGCG:

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República (Ley N° 27785) sirve de fundamento a las Normas Generales de Control Gubernamental, que son reglamentos de obligatorio cumplimiento. Estas normas vigilan y orientan el ejercicio de la autoridad gubernamental, ofreciendo un manual minucioso para ello (Contraloría General de la República, 2014).

B. Objeto de las NGCG:

Las NGCG sirven para dirigir el avance tecnológico de los procesos y productos de control, así como para regir la conducta profesional de las personas relacionadas con el Sistema Nacional de Control (Contraloría General de la República, 2014).

2.1.9. El Control Gubernamental

A. Definición de Control Gubernamental:

Exactamente, el control gubernamental implica la supervisión, verificación y confirmación de las acciones y resultados de la administración pública. Al utilizar y asignar los recursos y activos del Estado, se consideran la eficiencia, la eficacia, la transparencia y la economía, además del cumplimiento de los requisitos legales, las políticas establecidas y los planes de acción (Contraloría General de la República, 2014).

B. Finalidad del Control Gubernamental:

El control gubernamental es un procedimiento abarcador y constante que tiene como finalidad perfeccionar de manera constante la administración de las entidades, así como la

asignación y utilización de los recursos y activos del Estado (Contraloría General de la República, 2014).

C. Clasificación del Control Gubernamental:

La Contraloría General de la República (2014) las clasifica en:

- **En función de quien lo ejerce:**

Control interno: Realizado por la propia entidad para evaluar y mejorar sus operaciones.

Control externo: Realizado por entidades o instituciones independientes de la entidad sujeta a control, como la Contraloría General u órganos similares.

- **En función del momento de su ejercicio:**

Control previo: Se lleva a cabo antes de la ejecución de una actividad o proceso.

Control simultáneo: Ocurre durante el desarrollo de la actividad o proceso.

Control posterior: Se realiza después de que la actividad o proceso ha sido completado.

D. Tipos de Control

Según La Contraloría General de la República (2014) hay dos tipos el externo y el interno.

a. Control Externo

El Contralor General de la República u otro miembro del Sistema Nacional de Control aplican este conjunto de reglas, normas, directrices y procesos técnicos.

b. El Control Interno

El control interno es una técnica de gestión minuciosa llevada a cabo por el líder, los directivos y el personal de una organización. Se desarrolló para gestionar los riesgos en las operaciones de gestión y ofrecer un nivel justo de confianza en que se alcanzarían los objetivos de la entidad al llevar a cabo su propósito.

E. Relación del Control Interno con el Ciclo de Gestión

Cualquier empresa, negocio, proyecto, programa u otra organización debe tener el control como componente fundamental del ciclo de gestión y de su proceso de mejora continua para ser eficaz. Planificar, Hacer, Comprobar y Actuar, a menudo conocido como ciclo PDCA, es la base de todos los procesos de mejora continua (La Contraloría General de la República, 2014). Fue sugerido por Deming (1950) como ciclo de mejora continua. Los principios fundamentales del desarrollo continuo que impulsan el método PDCA son:

- a. Sin control, no es posible mejorar nada.
- b. Para controlar, es necesario medir.
- c. Antes de medir, es crucial definir.
- d. Para definir, primero se debe identificar.

2.1.10. Unidad de Logística en una Municipalidad Distrital

Se trata de una unidad de apoyo adscrita a la Gerencia de Administración y Finanzas, cuya responsabilidad radica en la planificación, organización y supervisión del proceso de adquisición de bienes y servicios necesarios para llevar a cabo las actividades y proyectos de la Gestión Municipal. Este departamento está bajo la supervisión de un funcionario de confianza con el título de jefe de unidad, quien es designado por el alcalde. Desde un punto de vista jerárquico y operativo, esta unidad se encuentra subordinada a la Gerencia de Administración y Finanzas (Huamani & Ruestas, 2023).

✓ Funciones de la Unidad de Logística.

Según el Ministerio de Educación (2022) la función de la unidad de logística son:

- a) Elaborar, implementar y dar seguimiento al PAAC en estrecha colaboración con las distintas unidades de la Municipalidad.

- b) Coordinar y supervisar el proceso logístico destinado a la adquisición de bienes y a la contratación de servicios necesarios para las diversas unidades de la Municipalidad.
- c) Diseñar, coordinar, supervisar y llevar a cabo la gestión de almacenamiento y distribución eficiente y oportuna de los recursos materiales e insumos requeridos por las unidades organizativas de la Municipalidad.
- d) Brindar el soporte técnico y administrativo a los diferentes comités especiales designados para la organización y conducción de los procesos de selección en sus diversas modalidades.
- e) Publicar a través del SEACE (Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado) la información relativa a los procesos de selección convocados por la Municipalidad para la adquisición de bienes y contratación de servicios.
- f) Custodiar los contratos y expedientes generados por los procedimientos de selección.
- g) Elaborar los contratos resultantes de los procesos de selección de productos, servicios, consultorías y proyectos de la Municipalidad.
- h) Cumplir con las disposiciones legales vigentes que regulan los procesos de Contrataciones y Adquisiciones para los Gobiernos Locales.
- i) Actualizar permanentemente el Catálogo de Bienes y Servicios.
- j) Realizar el Inventario de los Bienes Muebles e Inmuebles de la Municipalidad.
- k) Realizar el inventario y controlar los saldos de materiales de las obras.
- l) Evaluar y mantener el servicio de mantenimiento y reparación de las maquinarias de la municipalidad.
- m) Administrar el suministro de combustible, lubricantes y similares.
- n) Gestionar y administrar las pólizas de seguro requeridas por la Municipalidad.

- o) Supervisar el pago puntual de los servicios públicos.
- p) Efectuar las demás funciones que le sean asignadas en materia de su competencia.

✓ **Ley General del Sistema de Abastecimiento**

Fue creado por Decreto Ley N° 22056 (2018):

La finalidad de esta Ley es proporcionar un marco normativo que guíe el abastecimiento público y lo posicione como el medio primordial para atender las demandas de la ciudadanía. Asimismo, busca ser la herramienta mediante la cual el Estado puede ofrecer los servicios que legalmente le corresponden, garantizando condiciones óptimas en términos de calidad, disponibilidad y coste. Esto se logra a través de una programación precisa, la adquisición oportuna de bienes, servicios y obras, y una gestión eficaz de los mismos en aras de cumplir con los objetivos establecidos.

Principios que rigen el Abastecimiento:

Además de los principios establecidos en el Decreto Legislativo N° 1439 (2018) que rigen el Sistema Nacional de Abastecimiento (SNA) o la norma que lo reemplace, la gestión de la Cadena de Abastecimiento Público se sustenta y se lleva a cabo en conformidad con los siguientes principios:

a) Desarrollo social: Todas las acciones relacionadas con la cadena de abastecimiento público deben estar enfocadas en satisfacer las necesidades de la ciudadanía y en proporcionar los servicios que el Estado está encargado de proveer. Esto implica que el abastecimiento público debe priorizar el desarrollo social y económico del país.

b) Integridad: Todas las personas que trabajan en la cadena de suministro pública, independientemente de su sector de empleo (privado o público), debe actuar con honestidad, veracidad y transparencia. Se espera que se mantenga libre de prácticas indebidas o corruptas, y

que cualquier irregularidad sea reportada a las autoridades competentes de manera directa y oportuna.

c) Transparencia: Los participantes en la cadena pública de suministro deben basar cada acción y elección que hagan en normas y estándares específicos y comprensibles. El material creado debe estar a disposición del público en general e incluir información precisa y actualizada.

d) Equidad y colaboración: Los participantes en la Cadena de Abastecimiento Público deben actuar de manera equitativa, asegurando un equilibrio en los derechos y obligaciones asumidos. Se espera que colaboren de manera eficaz y oportuna para alcanzar los objetivos propuestos, sin perjuicio de las facultades que el Estado tiene en la gestión del interés general.

e) Igualdad de trato: La igualdad de posibilidades de los proveedores para abastecer al Estado debe estar garantizada por los organismos adjudicadores, que también deben evitar conceder ventajas o privilegios injustificables. Salvo que exista una base válida y justificable que sea a la vez objetiva y razonable, se prohíbe todo tipo de discriminación.

f) Competencia: Para estimular la cooperación de los proveedores y garantizar las mejores circunstancias en términos de calidad, oportunidad y precio, el Estado promueve la competencia efectiva. Están prohibidas las regulaciones innecesarias o las conductas que interfieran en la competencia.

g) Vigencia tecnológica: Los bienes, servicios y obras adquiridos por el Estado deben cumplir con los estándares tecnológicos necesarios para ser efectivos durante un tiempo previsible. También deben tener la posibilidad de adaptarse a los avances tecnológicos.

h) Innovación: El Estado promueve el desarrollo de conocimientos, tecnología y métodos que mejoren constantemente los servicios y el abastecimiento público para satisfacer las necesidades ciudadanas.

i) Valor por dinero: Al tener en cuenta el ciclo de vida, la sostenibilidad y el rendimiento social de los bienes y servicios, las entidades adjudicadoras se comprometen a buscar el resultado óptimo en términos de calidad, puntualidad y precio.

j) Sostenibilidad ambiental: La preservación del medio ambiente, la ecoeficiencia y el desarrollo sostenible se ven favorecidos por la forma en que se realiza la contratación pública. Estos principios son guías para la interpretación y aplicación de la normativa relacionada con la Cadena de Abastecimiento Público. También sirven como referencia para los participantes en este proceso.

✓ **Cadena de Abastecimiento Público:**

El Ministerio de Economía y Finanzas (2023) indica que en la Cadena de Abastecimiento Público, participan diversos actores, entre los cuales se encuentran:

La Dirección General de Abastecimiento.

- El Organismo Supervisor de la Cadena de Abastecimiento Público (OSCAP).
- La Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS.
- Los compradores públicos.
- Las entidades contratantes.
- Los proveedores del Estado.

Asimismo, se utilizan herramientas que facilitan la integración y coordinación de estos actores:

- El Sistema Integrado de Gestión de Abastecimiento (SIGA).

- El Registro Nacional de Entidades Contratantes.
- El Registro Nacional de Proveedores.
- El Registro Nacional de Compradores Públicos.

Adicionalmente, se podrían establecer otras herramientas según lo disponga el Reglamento o la Dirección General de Abastecimiento

✓ **Dirección General de Abastecimiento (DGA):**

Como órgano de control del Sistema Nacional de Abastecimiento, la DGA del MEF desempeña un papel crucial. Por su posición, tiene el mayor nivel de poder técnico y normativo en este ámbito. En consecuencia, la DGA supervisa y controla las operaciones de las demás partes que componen la cadena de suministro. Asimismo, emite normativas y procedimientos que regulan el abastecimiento público y proporciona orientaciones vinculantes sobre esta materia (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

A nivel nacional, la Dirección General de Abastecimiento se encarga de mantener el buen funcionamiento de la cadena pública de abastecimiento. Esto implica liderar la coordinación y colaboración entre las distintas entidades que integran el Sistema Nacional de Abastecimiento. Además, es responsabilidad de esta entidad difundir las regulaciones que supervisan esta cadena y promover programas de formación y certificación para los encargados de las áreas relacionadas con su administración. La capacitación puede ser proporcionada a través de la Escuela Nacional de Abastecimiento Público (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

La Dirección General de Abastecimiento también puede proponer la delegación o asignación de la Cadena Pública de Abastecimiento del Sistema Nacional de Abastecimiento y otros entes públicos que la conforman.

✓ **Organismo Supervisor de la Cadena de Abastecimiento Público (OSCAP)**

Con existencia jurídica de derecho público, el OSCAP es un organismo técnico especializado dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda. Tiene autonomía técnica, funcional, económica y financiera y es un órgano presupuestario (MEF, 2020).

En estrecha colaboración con la Dirección General de Abastecimiento (DGA), el OSCAP se encarga de supervisar y contribuir al cumplimiento de la normativa. Asimismo, se asegura de que la gestión de la cadena de abastecimiento público se ajuste a los objetivos establecidos por la presente Ley. En este contexto, el OSCAP tiene competencia para:

- a) Diseñar, crear, dar el visto bueno final y poner a disposición herramientas de gestión, manuales, directrices y sugerencias que apoyen la eficacia, la eficiencia, la competencia y la integridad en la contratación pública.
- b) Ofrecer apoyo técnico junto con sus responsabilidades de supervisión, ayudando a gestionar la cadena de suministro pública y mejorando las capacidades de gestión de los compradores públicos.
- c) Crear, supervisar, operar y evaluar la efectividad de una plataforma electrónica para la gestión de las contrataciones públicas que se integre con el “Registro Nacional de Proveedores, el Registro Nacional de Entidades Contratantes y el Registro Nacional de Compradores Públicos”, así como con el SIGA.
- d) Generar conocimiento e información para la toma de decisiones en materia de contrataciones públicas, a partir de la experiencia adquirida en el ejercicio de sus funciones, con el objeto de formular, implementar y/o promover sugerencias, normas y/o protocolos sobre carga de datos y mejores prácticas.

e) Suspender los procesos de abastecimiento público si durante las operaciones de supervisión se detectan peligros que puedan afectar su continuidad o la violación de los requisitos establecidos en esta Ley y su Reglamento.

f) Las demás que en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento le confiera la Dirección General de Abastecimiento y otras autoridades autorizadas.

Sin perjuicio de la defensa coadyuvante proporcionada por la Fiscalía del Ministerio de Economía y Finanzas, OSCAP cuenta con un órgano de defensa legal que opera de acuerdo con las leyes que controlan el Sistema de Defensa Legal del Estado (MEF, 2020).

2.1.11. Dimensiones del control interno

Según la Contraloría General de la República (2016) el Control Interno es un pilar fundamental en la gestión de cualquier organización. Se compone de diversas dimensiones que interactúan de manera sinérgica para asegurar que los objetivos de la entidad sean alcanzados de manera eficaz y dentro de los límites de la integridad y la ética. Cada una de estas dimensiones representa un componente esencial que contribuye a la efectividad del Control Interno:

Ambiente de control: El ambiente de control es el cimiento sobre el cual se construye todo el sistema de Control Interno de una entidad. Consiste en la cultura organizacional, los valores, la ética y el tono desde la alta dirección hasta los niveles más bajos de la organización. Este ambiente establece las expectativas en cuanto a la conducta y el desempeño de los empleados. Además, incluye la asignación de autoridad y responsabilidad, así como la forma en que se comunica y se delega el trabajo. Un ambiente de control sólido fomenta la responsabilidad, la transparencia y la confianza en toda la organización (Contraloría General de la República del Perú, 2016).

Evaluación de riesgos: La valoración de riesgos es un procedimiento crucial para reconocer y comprender los posibles peligros y oportunidades que podrían influir en la entidad. Esto implica identificar los eventos potenciales que podrían surgir y afectar adversamente los objetivos de la organización. Al evaluar los riesgos, es posible aplicar tácticas y medidas de mitigación para reducir su impacto. Esta evaluación no es un evento aislado, sino un proceso en constante evolución que se ajusta conforme cambia las condiciones tanto internas como externas (Contraloría General de la República del Perú, 2016).

Actividades de control: Las actividades de control son los procedimientos y políticas establecidos para asegurarse de que los riesgos identificados se gestionen de manera adecuada. Estas actividades abarcan una amplia gama de prácticas, desde controles financieros hasta operativos. Incluyen procesos como la segregación de funciones, la autorización de transacciones, la reconciliación de cuentas y la verificación de registros. El objetivo es reducir la probabilidad de errores o irregularidades y garantizar la integridad y confiabilidad de la información financiera y operativa (Contraloría General de la República del Perú, 2016).

Información y comunicación: Esta parte se enfoca en la producción, recopilación y transmisión de información pertinente para el proceso de toma de decisiones y la consecución de los propósitos de la organización. Esto no solo abarca la exactitud y accesibilidad de los datos, sino también la claridad y eficacia en la comunicación tanto interna como externa. Engloba la difusión de informes financieros, la divulgación de políticas y procedimientos, así como la formación y preparación del personal en lo referente al Control Interno (Contraloría General de la República del Perú, 2016).

Supervisión: La supervisión es el proceso de monitoreo y evaluación constante de las actividades de control implementadas en la organización. Esto implica revisar regularmente los

resultados y el cumplimiento de los controles para asegurarse de que están funcionando de manera efectiva. La supervisión también identifica áreas de mejora y oportunidades para fortalecer el sistema de Control Interno. Es una herramienta crítica para mantener la eficiencia y la eficacia en la gestión de los riesgos y el logro de los objetivos organizacionales (Contraloría General de la República del Perú, 2016).

2.2. Marco Conceptual

2.2.1. Auditoría de Gestión

El proceso de auditoría implica llevar a cabo una revisión exhaustiva y evaluación de las operaciones ejecutadas en un sector específico, entidad, programa, proyecto u operación. El objetivo primordial, en conformidad con el marco legal establecido, es determinar el nivel de eficiencia, eficacia y economía en la auditoría con el que se han llevado a cabo dichas actividades. A través de las recomendaciones formuladas como resultado de este proceso, se busca fomentar una administración adecuada y responsable del patrimonio público, asegurando así el uso óptimo de los recursos en beneficio de la comunidad y el cumplimiento de los objetivos establecidos. Este ejercicio no solo se centra en identificar posibles deficiencias, sino también en proponer mejoras concretas que permitan optimizar la gestión y garantizar la rendición de cuentas de manera transparente y efectiva (Morales de Rey, 2009).

2.2.2. Control Interno

Se refiere al conjunto integral de componentes organizativos que incluyen la planificación, el control de la gestión, la estructuración, la evaluación del personal, la definición de normativas y procedimientos, los sistemas de información y la comunicación. Estos elementos están estrechamente entrelazados y dependen mutuamente unos de otros, trabajando en conjunto para lograr una colaboración sinérgica y armoniosa con el fin de alcanzar de manera eficaz y

eficiente los objetivos y políticas establecidos por la institución. Esta sinergia entre los diferentes elementos es fundamental para el funcionamiento coherente y efectivo de la entidad (Contraloría General de la República del Perú, 2016).

2.2.3. Unidad de Logística

La Unidad de Logística, que está bajo la jurisdicción de la Oficina de Administración, tiene la responsabilidad de planificar, organizar y llevar a cabo las tareas relacionadas con el sistema administrativo. Todo esto se realiza dentro de los límites de su autoridad y en estricto cumplimiento de las regulaciones vigentes (SAP, 2023).

2.2.4. Municipalidad

“Órgano de gobierno y administración del municipio que existe para lograr el bienestar de los habitantes, promover su desarrollo integral y la preservación del medioambiente, con las facultades otorgadas por la Constitución de la República y demás leyes” (Real Academia Española, 2023).

2.3 Antecedentes de la Investigación

Tomando en cuenta que existe bastante información acerca del tema, se ha tomado en cuenta trabajos a nivel Internacional, nacional y local, tal como se muestra a continuación.

2.3.1. Antecedentes Internacionales

En Ecuador, Pionce-Soledispa (2018) en su artículo “Auditoría de Gestión Administrativa aplicada a la Unidad Educativa Fiscal “Alejo Lascano” en la Ciudad de Jipijapa”. Tuvo como meta estudiar cómo se realizó la auditoría de gestión en la Unidad Educativa Fiscal de “Alejo Lascano” de Jipijapa para ver si se está dando el cumplimiento de las metas, objetivos, y el nivel de eficiencia, eficacia, y economía en la utilización de recursos, de las bases políticas. Como metodología se enfocó en un diseño, deductivo, inductivo y analítico, por ello, como técnicas

empleó la encuesta y entrevista, donde también se usó la guía metodológica de la auditoría de gestión, de acuerdo al expediente Ministerial 047-CG-22011. Los resultados más importantes de la auditoría de gestión administrativa en la Unidad Educativa Fiscal "Alejo Lascano" revelan una serie de deficiencias críticas. La ausencia de un plan estratégico y de un manual de procedimientos contables afecta la orientación y organización de la institución. Asimismo, la falta de un sistema de control digital de asistencias y la inexistencia de codificación de activos fijos señalan posibles problemas de responsabilidad y pérdida de información. La carencia de indicadores de evaluación y de mecanismos para identificar riesgos externos, así como la insuficiente capacidad para abastecer la demanda de estudiantes, también constituyen problemas significativos. En conclusión, la Unidad Educativa enfrenta desafíos sustanciales en términos de planificación estratégica, organización administrativa y control interno, lo que requiere una intervención inmediata y una redefinición de políticas y procedimientos para mejorar su desempeño y calidad educativa.

Espinoza et al. (2019) En su artículo de “El control gubernamental a través de la auditoría de gestión bajo los ejes de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana”. Tuvo como meta analizar y evaluar las tendencias actuales en la auditoría de la gestión que se realiza en Ecuador. Su metodología tuvo un enfoque mixto, con la auditoría de gestión y el control interno, en ambos lugares de análisis. Los hallazgos de la investigación apuntan a diversas áreas de oportunidad en el Ministerio de Cultura y Patrimonio de Cuenca. Uno de los puntos más relevantes es la carencia de indicadores para medir el logro de objetivos y metas, además de la ausencia de un sistema de control interno que se ajuste a la estructura de la entidad. Se observa también cierta falta de claridad en las funciones de algunos funcionarios, lo cual repercute en su desempeño, así como la necesidad de establecer políticas para mantener controles básicos en

diferentes departamentos. Estos resultados enfatizan la necesidad de implementar políticas y procedimientos de auditoría de gestión en colaboración entre la Dirección de Planificación y la Unidad de Auditoría Interna, con el fin de optimizar la utilización de los recursos asignados y mejorar el cumplimiento de los objetivos institucionales. En conclusión, el control gubernamental en Ecuador está experimentando un cambio hacia un enfoque que prioriza la participación ciudadana y la transparencia en la gestión de recursos públicos. Sin embargo, se ha enfocado excesivamente en fortalecer el control por parte de la Contraloría General del Estado, descuidando las capacidades de auditoría interna y control en otras entidades. Esto ha creado una desigualdad perjudicial en el ambiente de control. La clave para una auditoría efectiva radica en el uso de técnicas y procedimientos innovadores. Es esencial que los resultados de las auditorías se utilicen de manera eficiente para guiar la implementación de mejoras y promover una gestión óptima de recursos públicos.

Menéndez (2022) en su tesis de “Auditoría de gestión y los procesos internos en el sector comercial, cantón La Libertad, año 2020” de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, tuvo como meta identificar cómo se desarrolla la auditoría de gestión en los procesos internos de la empresa COMPUTER FLASH S.A. Su metodología se basó en la aplicación de auditoría de gestión, la cual se vio en varias etapas, donde se estableció el programa de 28 días de auditoría, el análisis y organización documental, se evaluó el control, se usó el cuestionario basado en componentes de COSO II. En sus hallazgos, se vio la falta de un manual de políticas y procedimientos para gestionar riesgos en el área de crédito y cobranzas, y la ausencia de una adecuada división y definición de las funciones que controla, la normativa interna. Por lo que concluye que la evaluación, que se basó en los 8 componentes de COSO II y se complementó con indicadores de eficacia, ha identificado debilidades importantes en los procesos internos de

Computer Flash S.A. La carencia de un manual que establezca políticas y procedimientos para la gestión de riesgos en el área de crédito y cobranzas, junto con la falta de una adecuada asignación y definición de funciones, constituyen incumplimientos de regulaciones esenciales de control interno. Estas deficiencias tienen un impacto significativo en el rendimiento de los trabajadores, ya que no cuentan con una comprensión clara de sus responsabilidades y deberes. Estos hallazgos subrayan la necesidad de aplicar medidas correctivas para fortalecer el sistema de control interno de la entidad.

2.3.2. Antecedentes Nacionales

En el Perú, Visurraga-Camargo (2022) en su artículo sobre “Auditoría de gestión y control gubernamental en el sector público. Caso: Junín Perú”. Tuvo como meta el de analizar cómo se da la auditoría de gestión y control gubernamental en el sector público. Su metodología fue de enfoque cuantitativa, donde se dio la recolección y análisis de diferentes documentos y datos biográficos, mediante el análisis sistemático y el uso estadístico. Donde en sus resultados se encontró que la materia cree que la auditoría de gestión que se da de manera regular, y que no es muy frecuente. Concluyendo que en el sector público de la Región Junín existe una conexión directa y relevante entre la auditoría de gestión y el control gubernamental. Sería aconsejable que la Gobernación Regional de Junín, junto con sus autoridades y funcionarios del Gobierno Regional, en colaboración con el Órgano de Control Interno, se encarguen de supervisar, vigilar y verificar los resultados de los Planes Operativos Institucionales de todas las entidades públicas de la Región Junín, de acuerdo con las directrices y normativas aprobadas por la Contraloría General de la República, que actúa como la entidad rectora del Sistema Nacional de Control.

Luna (2020) en su tesis “Auditoría de Gestión en la Asociación Corazón de la Amazonía – Ucayali, 2019” de la Universidad Peruano Unión. El objetivo de este estudio fue verificar si la

auditoría de gestión refleja la adhesión a los principios de economía, eficacia y eficiencia en la Asociación Corazón de la Amazonía durante el año 2019. En términos de metodología, se llevó a cabo una investigación de naturaleza cuantitativa básica, con un diseño descriptivo y transversal no experimental. Se optó por una muestra de 20 participantes, de los cuales 10 eran empleados administrativos, 8 eran proveedores de servicios y 2 eran docentes de la organización no gubernamental. Se empleó la técnica de encuesta para el procesamiento de datos, utilizando un cuestionario como instrumento. Los resultados del estudio fueron sometidos a la prueba de Normalidad Shapiro-Wilk. En sus conclusiones, se determinó que las dimensiones de economía, eficacia y eficiencia muestran una relación de nivel intermedio. Por lo que se concluyó que se cumplen de manera parcial los principios de economía, eficacia y eficiencia. A través del análisis, se logró identificar problemas tanto operativos como administrativos en la asociación, los cuales podrían ser mejorados para alcanzar los objetivos organizacionales.

Loli (2019) en su tesis sobre “Auditoría de gestión y su influencia en la operatividad de las empresas hoteleras de Lima Metropolitana – 2018” de la Universidad San Martín de Porres. El propósito fue determinar la prevalencia de la auditoría de gestión en el funcionamiento de las empresas hoteleras de Lima Metropolitana en el año 2018. En términos de la metodología, se trató de una investigación aplicada, con un diseño correlacional no experimental y transaccional. El grupo de participantes estuvo compuesto por 55 individuos, que incluían propietarios, gerentes, administradores y contadores, tanto hombres como mujeres, de los principales hoteles ubicados en Lima Metropolitana. Para analizar los datos, se aplicó la técnica de encuesta. Los resultados del estudio señalaron que la evaluación del sistema de control interno tiene un impacto positivo en la mejora operativa de las áreas críticas de las empresas hoteleras. Sin embargo, se detectaron falencias en la eficiencia, eficacia y economía en la utilización de los recursos de la

empresa, lo que resulta en una gestión deficiente de la empresa hotelera debido a la carencia de un sistema de control interno, lo que a su vez afecta la rentabilidad. Donde se concluyó llevar a cabo una auditoría de gestión con el objetivo de asegurar la ejecución oportuna y razonable del proceso operativo de la empresa, con el fin de administrar eficientemente las entradas y salidas de efectivo, estableciendo políticas de evaluación periódica que beneficien significativamente la atención a los clientes en el hotel.

Rodríguez y Zavaleta (2019) en su tesis “Auditoría de Gestión al Área de Logística Y su Incidencia en La Rentabilidad de La Empresa AC Contratistas Generales El Sol SAC Trujillo Año 2018” de la Universidad César Vallejo. El propósito general fue evaluar el impacto de una Auditoría de Gestión en el desempeño económico-financiero de la empresa AC Contratistas Generales el Sol S.A.C., centrándose en el área de logística. La muestra consistió en 5 empleados de la compañía, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico. Para recopilar la información, se empleó la técnica de la entrevista y se utilizó un cuestionario como instrumento de medición. Los resultados obtenidos de la investigación indican que la Auditoría de Gestión juega un papel fundamental en todas las áreas de una empresa, particularmente en logística. Se concluyó que es necesario llevar a cabo esta auditoría de manera anual para optimizar el funcionamiento de la organización y detectar posibles deficiencias. Concluyendo que existe 8 deficiencias a través de la auditoría de gestión. Estas incluían la ausencia de un manual de políticas y procedimientos, falta de actualización en los Kardex, falta de capacitación al personal, ausencia de un control de los productos que ingresaban, registros de inventario poco confiables, falta de interacción con proveedores, demoras en la llegada de productos al área de almacén y ausencia de codificación. Estas deficiencias afectaban considerablemente a la compañía. Sin

embargo, gracias a las recomendaciones proporcionadas, se logró corregir el 73% de estas deficiencias, lo que resultó en una notable mejora en la eficiencia del área de logística.

2.3.3. Antecedentes Locales

Denos & Fernandez (2023) en su tesis sobre “El control interno en el sistema de gestión para la mejora de la calidad de la auditoría de desempeño en la Municipalidad Provincial de Abancay”. Tuvo como meta “establecer de qué manera la evaluación del sistema de control interno en el sistema de gestión podrá contribuir a la mejora de la calidad de la auditoría de desempeño en la Municipalidad Provincial de Abancay”. El estudio adoptó un enfoque de investigación cualitativa con un diseño no experimental de tipo longitudinal. Se empleó la técnica de encuesta en una muestra seleccionada por conveniencia e intencionalmente, su población se conformó de 120 trabajadores, con una muestra de 27. En sus hallazgos, el 55,56 % de los participantes no conocen las normas de control gubernamental, el 44,44 % señalaron que no existe un sistema de control interno adecuado, el 44,44 % indicaron que no se cumplen los objetivos del control interno. Concluyeron que, aunque los encuestados desconocían las Normas Generales de Control Gubernamental, el sistema de gestión de una entidad gubernamental influye favorablemente en la mejora de la calidad de la auditoría de gestión en cualquier entidad gubernamental.

Alata (2021), en su tesis sobre “Influencia del sistema de control interno en la gestión de inventarios en la municipalidad distrital de Huaró de la Provincia de Quispicanchis Región Cusco-periodo 2017”. Tuvo como fin “Determinar cómo influye el sistema de control interno en la gestión de los inventarios en la Municipalidad Distrital de Huaró”. La metodología aplicada fue de aplicada, de nivel descriptiva, con una población de 26 personas, con una muestra de 3 funcionarios y 8 trabajadores. En su desenlace señaló que, de los empleados, el 50% cree que se

implica en el trabajo de la unidad de almacén pocas veces, mientras que el 12,5% afirma que nunca lo ha hecho y el 37,5% cree que su implicación es restringida. La insatisfacción con el tipo de control ejercido por el ayuntamiento queda patente en el 50% de los encuestados que afirman que el control ejercido por los superiores de su unidad sólo les ayuda ocasionalmente a resolver sus dudas sobre el desarrollo de sus actividades; el 37,5% de los encuestados afirman que el control ejercido en su unidad no les ayuda a resolver sus dudas, y el 12,5% afirman que el control ejercido por los superiores de la unidad de almacén sí les ayuda. Concluyó que el sistema de control interno influye en forma significativa en la gestión de inventarios en la unidad de almacenes de la municipalidad Distrital de Huaro.

CAPÍTULO III:

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis General:

La auditoría de gestión se relaciona significativamente con la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.

3.1.2. Hipótesis Específicas:

1. La economía en la auditoría se relaciona significativamente con la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.
2. La eficiencia y eficacia se relaciona significativamente con la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.
3. La efectividad o impacto se relaciona significativamente con la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.

3.1.3. Identificación de Variables

Variable Independiente:

X: Auditoría de Gestión.

Dimensiones:

X1: Economía en la auditoría

X2: Eficiencia y Eficacia

X3: Efectividad o Impacto

Variable Dependiente:

Y: Control Interno.

Dimensiones:

Y1: Ambiente de control

Y2: Evaluación de riesgos

Y3: Actividades de control

Y4: Información y comunicación

Y5: Supervisión

3.1.4. Operacionalización De Variables

Tabla 1

Operacionalización de auditoría de gestión

DIMENSIONES		INDICADORES
1. AUDITORÍA DE GESTIÓN	1.1. Economía en la auditoría	1.1.1. Relación Costo-Beneficio
		1.1.2. Eficiencia en el Uso de Recursos Financieros
		1.1.3. Optimización de Recursos Materiales
	1.2. Eficiencia y Eficacia	1.2.1. Productividad de los Recursos
		1.2.2. Grado de Cumplimiento de Objetivos
		1.3.1. Cambios Observables en el Comportamiento
	1.3. Efectividad o Impacto	1.3.2. Mejoras en Indicadores de Calidad de Vida
		1.3.3. Contribución al Logro de Objetivos Sociales o Económicos a Largo Plazo
Escala Valorativa	Ordinal	

Tabla 2*Operacionalización de control interno*

	DIMENSIONES	INDICADORES
2. CONTROL INTERNO	2.1. Ambiente de control	2.1.1. Nivel de cumplimiento de la declaración de Misión, Visión y Valores por parte de los empleados
		2.1.2. Frecuencia de actualización de los Planes aprobados
		2.1.3. Frecuencia de actualización del Reglamento de Organización y Funciones (ROF).
	2.2. Evaluación de riesgos	2.2.1. Frecuencia de revisión y actualización de los lineamientos y políticas de administración de riesgos
		2.2.2. Implementación y seguimiento de estrategias de respuesta a los riesgos en el plan de administración de riesgos
		2.3.1. Implementación y actualización del Mapa de procesos
	2.3. Actividades de control	2.3.2. Cumplimiento de políticas y procedimientos para la administración de sistemas de información
		2.4.1. Frecuencia de actualización de procedimientos para el funcionamiento de los sistemas de información
	2.4. Información y comunicación	2.4.2. Evaluación de la disponibilidad y accesibilidad de la información para el personal
		2.5.1. Frecuencia de aplicación de lineamientos para acciones de prevención y monitoreo
	2.5. Supervisión	2.5.2. Efectividad del procedimiento para el manejo de hallazgos y oportunidades de mejora.
		Escala Valorativa

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

4.1. Ámbito de Estudio: Localización Política y Geográfica

El presente trabajo de investigación se localizó en el distrito de Andahuaylillas de la provincia de Quispicanchis de la región Cusco, que a su vez está en la sierra sur de nuestro país. El distrito de Andahuaylillas es uno de los doce distritos de la provincia de Quispicanchis, ubicada en el departamento del Cusco, Perú, bajo la administración el Gobierno regional del Cusco. Tiene una superficie total de 8,500 hectáreas, y una población de 5,465 habitantes de acuerdo al último censo (INEI, 2018).

De acuerdo a su organigrama cuenta con una Gerencia Municipal, Subgerencia de Desarrollo Económico, Subgerencia de Desarrollo Social, Subgerencia de infraestructura, una Subgerencia de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y una secretaría general. Además de su alcalde y cinco regidores.

4.2. Tipo, Nivel y Enfoque de Investigación

a. Tipo de Investigación

La presente investigación fue de tipo aplicada, se dedica a abordar un problema específico con el propósito de generar conocimientos directamente aplicables en la práctica. Para lograrlo, se lleva a cabo una meticulosa recopilación de datos basada en las variables establecidas en la hipótesis, seguida de una exposición y síntesis detallada de la información. Posteriormente, se realiza un análisis minucioso de los resultados con el fin de extraer conclusiones significativas que no solo solucionen el problema planteado, sino que también aporten al avance del conocimiento en el área de estudio. Esta labor de investigación aplicada no solo se orienta hacia soluciones concretas, sino que también busca enriquecer el panorama

académico y profesional, proporcionando valiosas perspectivas que pueden ser de utilidad para futuras investigaciones y aplicaciones prácticas (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

b. Nivel de Investigación

La investigación fue de nivel descriptivo-correlacional, por cuanto se describe la relación que existe entre la auditoría de gestión y la mejora del control interno en la municipalidad distrital de Andahuaylillas.

Según Ñaupas et al. (2018) el nivel descriptivo-correlacional en investigación se enfoca en un segundo nivel, inicial, cuyo principal propósito es recolectar datos e información sobre las características, propiedades, aspectos o dimensiones de objetos, personas, agentes, instituciones o procesos naturales y sociales. En este tipo de estudio, se busca determinar el grado de asociación entre las variables del estudio, es decir, entender la intensidad de su relación.

c. Enfoque de Investigación

Se empleó el enfoque cuantitativo, porque se busca encontrar como se relaciona la auditoría de gestión y el control interno en la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas, en este sentido, se busca analizar y cuantificar la información y de ello obtener resultados medibles y comparables. El enfoque cuantitativo es una metodología de investigación que se basa en la recopilación y el análisis de datos numéricos y medibles para comprender fenómenos, establecer relaciones entre variables y generar conclusiones o generalizaciones y se caracteriza por su énfasis en la objetividad, la precisión y la replicabilidad en la recolección y el procesamiento de información. Utiliza técnicas estadísticas y matemáticas para cuantificar y analizar los fenómenos estudiados, permitiendo así la formulación de hipótesis, la inferencia de resultados y la toma de decisiones basada en evidencia empírica (Carrasco, 2019).

4.2.1. Método y Diseño de la Investigación

a. Método de la Investigación

En esta investigación se utilizó los siguientes métodos:

El enfoque inductivo, se emplea para inferir la influencia de la auditoría de gestión en la mejora del control interno de la unidad logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, utilizando como referencia el periodo 2021. Este método ayuda a recolectar información partiendo desde las particularidades de las variables, con ello ver su eficiencia. Asimismo, se utiliza para extrapolar los resultados de la muestra a la población en estudio (Ñaupas et al., 2018).

El enfoque deductivo se aplica para deducir conclusiones acerca de la relación existente entre la auditoría de gestión y el control interno en el área de estudio. Este enfoque busca establecer conexiones lógicas y generar comprensión sobre la interacción de estos elementos en el contexto de la unidad de logística (Ñaupas et al., 2018).

b. Diseño de la Investigación

El presente trabajo de investigación fue de diseño no experimental. Ya que se realizaron encuestas donde no se modificó ni altero los resultados, por lo que tuvo un corte transversal. Según Hernández et al. (2014) un diseño no experimental en investigación implica llevar a cabo el estudio sin intervenir deliberadamente en las variables, es decir, no se manipulan para observar sus efectos y en lugar de eso, se observan los fenómenos tal como ocurren en su entorno natural para su posterior análisis. A diferencia de un experimento, donde se crea una situación específica para exponer a los casos o individuos, en un estudio no experimental no se induce ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, que no fueron provocadas intencionalmente por el investigador.

4.3. Unidad De Análisis

En el presente trabajo de investigación, para la unidad de análisis se considera a la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas de la provincia de Quispicanchis de la región Cusco.

4.4. Población de Estudio

La población de estudio fue conformada por las autoridades, los funcionarios y trabajadores de la municipalidad distrital de Andahuaylillas de la provincia de Quispicanchis de la región Cusco que prestan sus servicios en la entidad. En su totalidad son un alcalde, 5 Regidores y 65 servidores entre funcionarios y trabajadores administrativos en las unidades.

4.5. Tamaño de la Muestra

En la presente investigación se consideró una muestra de 10 trabajadores que forman parte de la unidad de logística que constituyen la totalidad del personal a cargo de esta área en la municipalidad distrital de Andahuaylillas a quienes se les aplicará los instrumentos de recolección de datos correspondientes.

Tabla 3

Tamaño de muestra

Participantes	Cantidad
Jefe de logística	1
Secretaria	1
Encargado de compras	1
Cotizador	3
Asistente	1
Practicantes	2
Almacenero	1
Total	10

Nota: Elaboración propia

4.6. Técnicas de Selección de la Muestra

Como se ha manifestado líneas arriba, en el caso del presente trabajo de investigación, en vista del reducido número de funcionarios y trabajadores en la unidad de logística de la

municipalidad, la muestra fue considerada a un grupo específico de aplicación, por ello, se empleó una técnica o procedimiento de selección de la muestra, constituyéndose en una muestra no probabilística. En este sentido, mismo se llevó un muestreo no probabilístico de selección discrecional o por juicio, en el que se selecciona una muestra que se considera necesaria para el estudio, por lo que la selección de los 10 trabajadores de la Unidad de Logística forma una muestra esencial a encuestar, por que dichas respuestas profundizan de mejor manera como se da la auditoria de gestión y el control interno de la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas (Carrasco, 2019).

4.7. Técnicas de Recolección de Información

4.7.1. Técnicas

La técnica que se ha de emplear en la investigación es:

Encuesta. - Se aplicó a los 10 trabajadores de la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas para obtener sus respuestas en relación a la auditoría de gestión y su relación con el control interno.

Las encuestas son herramientas de investigación que se utilizan para recopilar información y opiniones de un grupo específico de personas sobre un tema determinado. Se componen de una serie de preguntas estructuradas que se presentan a los participantes, quienes proporcionan respuestas según su percepción, experiencia o conocimientos sobre el asunto en cuestión (Wood & Smith, 2018).

4.7.2. Instrumentos

El instrumento que se aplicará en la técnica es:

Cuestionario. - Estos documentos contuvieron las preguntas sobre la relación que existe entre la auditoría de gestión y el control interno la unidad de logística de la municipalidad

distrital de Andahuaylillas. Dichas preguntas serán de carácter cerrado por el limitado tiempo que disponen los encuestados para responder sobre la investigación. También contendrán un cuadro de respuesta con las alternativas correspondientes.

El cuestionario es un tipo específico de instrumento de investigación que consiste en una serie de preguntas estructuradas y prediseñadas que se presentan a los participantes con el fin de recopilar datos sobre un tema o fenómeno de interés (Wood & Smith, 2018).

4.8. Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información

La información recopilada mediante los instrumentos fue transferida y organizada en Microsoft Excel. En esta plataforma, los resultados de la aplicación de los instrumentos pudieron ser codificados según la escala preestablecida. Estos datos se utilizaron como insumo para su procesamiento en el software estadístico SPSS-25, permitiendo así analizar los hallazgos de manera descriptiva e inferencial, presentados en forma de tablas y gráficos. La metodología de análisis abarcó tanto enfoques inductivos como deductivos.

CAPÍTULO V: RESULTADOS

5.1. Resultados Descriptivos

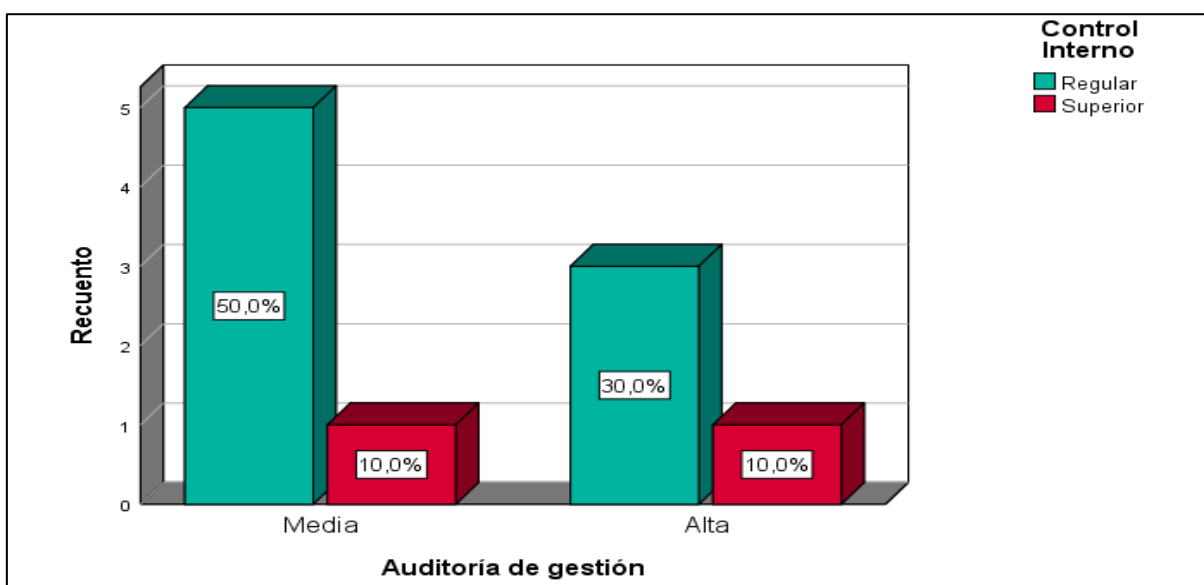
Tabla 4

Relación entre auditoría de gestión y control interno

			Control Interno		Total
			Regular	Superior	
Auditoría de gestión	Media	Recuento	5	1	6
		% del total	50,0%	10,0%	60,0%
	Alta	Recuento	3	1	4
		% del total	30,0%	10,0%	40,0%
Total		Recuento	8	2	10
		% del total	80,0%	20,0%	100,0%

Figura 2

Gráfico de relación entre auditoría de gestión y control interno



En la tabla 4 y figura 2 se determinó la relación que existe entre la Auditoría de Gestión y el Control Interno, del 100 % (10) de los trabajadores, el 60 % (6) determinó que existe una auditoría de gestión media y el 40 % (4) que fue alta. Por otro lado, el 80 % (8) indicó que el control interno es regular, y el 20 % (2) superior. Los propios trabajadores de la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas, dan por hecho que, si hay una

repercusión entre ambas, cuanto más se trabaje las auditorías de gestión, se mejora el control interno, siendo percibido en su mayoría en un nivel medio y regular.

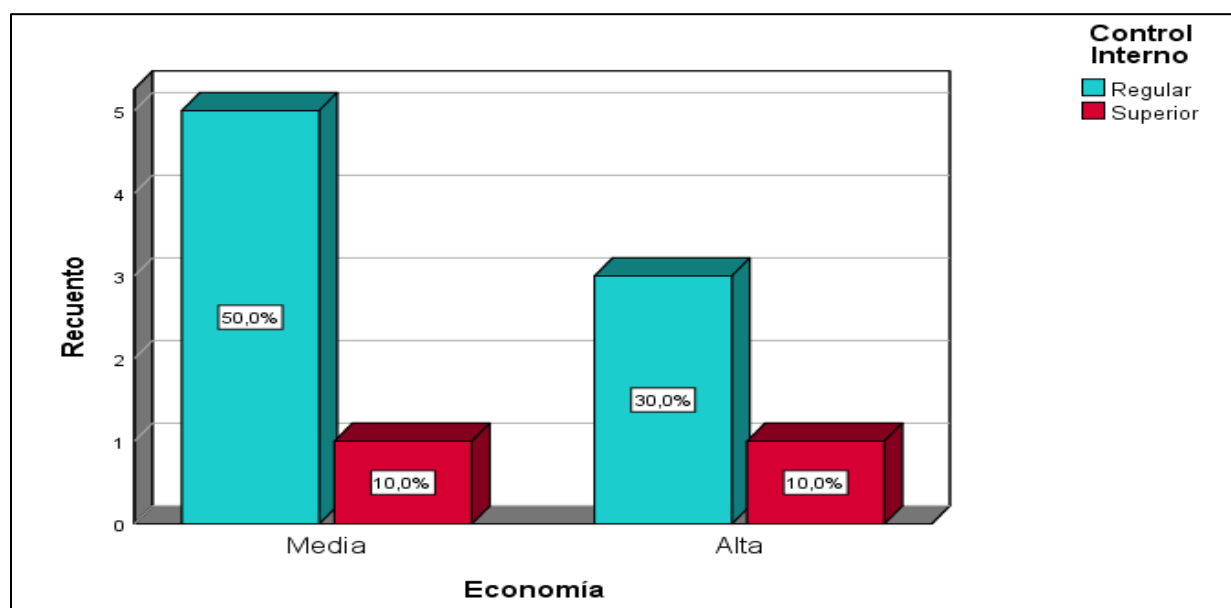
Tabla 5

Relación entre economía en la auditoría y control interno

			Control Interno		Total
			Regular	Superior	
Economía en la auditoría	Media	Recuento	5	1	6
		% del total	50,0%	10,0%	60,0%
	Alta	Recuento	3	1	4
		% del total	30,0%	10,0%	40,0%
Total		Recuento	8	2	10
		% del total	80,0%	20,0%	100,0%

Figura 3

Gráfico de relación entre economía en la auditoría y control interno



En la tabla 5 y figura 3, se llegó a medir la relación que existe entre la dimensión economía en la auditoría y el control interno. Del 100 % (10) de trabajadores encuestados de la oficina de Unidad de Logística, el 60 % (6) determinó que existe una economía en la auditoría media y el 40 % (4) que fue alta. Por otro lado, el 80 % (8) indicó que el control interno es regular, y el 20 % (2) superior. Se confirmó que los trabajadores consideran que la economía en la auditoría está en su mayoría relacionada con el control interno en un nivel medio y regular,

siendo que existe un presupuesto para las mejoras, pero que está aún puede mejorar en relación de los beneficios y el control interno dentro de la propia oficina.

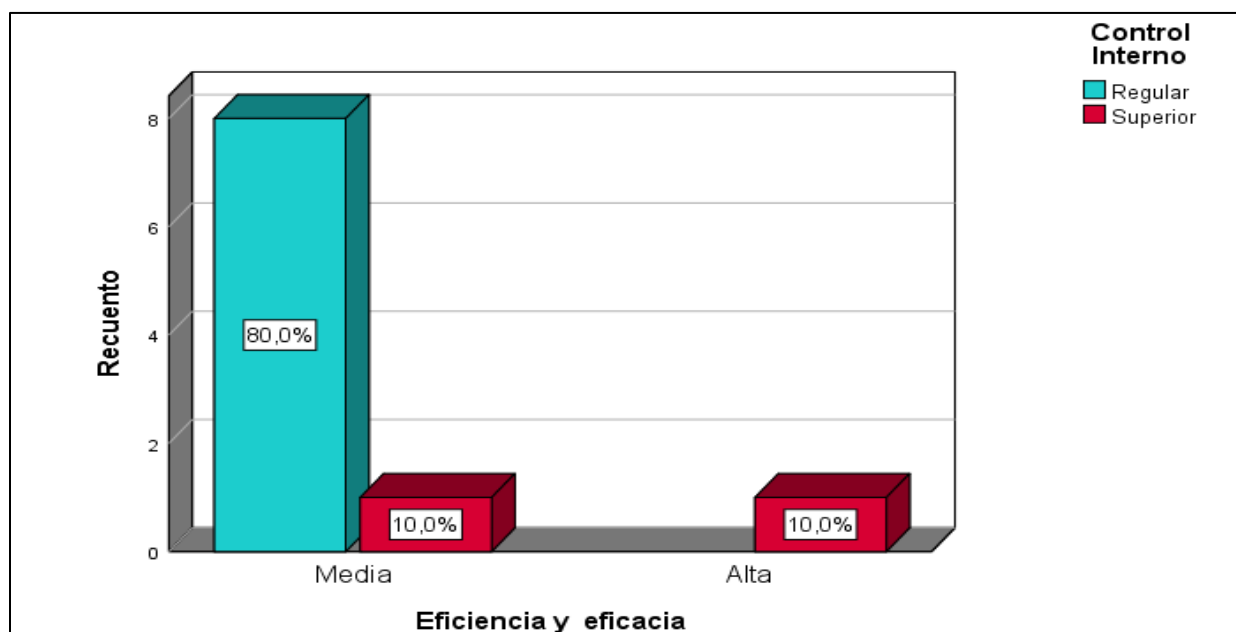
Tabla 6

Relación entre eficiencia y eficacia con control interno

			Control Interno		Total
			Regular	Superior	
Eficiencia y eficacia	Media	Recuento	8	1	9
		% del total	80,0%	10,0%	90,0%
	Alta	Recuento	0	1	1
		% del total	0,0%	10,0%	10,0%
Total		Recuento	8	2	10
		% del total	80,0%	20,0%	100,0%

Figura 4

Gráfico de relación entre eficiencia y eficacia con control interno



En la tabla 6 y figura 4 se llegó a determinar la relación entre la dimensión, eficiencia y eficacia con el control interno. Del 100 % (10) de trabajadores encuestados de la Unidad de Logística, el 90 % (9) señalaron que la eficiencia y eficacia se encontraba en un nivel medio y solo el 10 % (1) indicó que encontraría en un nivel alto. Por otro lado, se identificó que el 80% (8)

que el control interno se encuentra en un nivel regular y que el 20 % (2) en superior. Dando por entendido, que los objetivos de la oficina se cumplen en su mayoría de manera media, donde no se fomentó un incremento en las capacidades y en el flujo de trabajo con las demás oficinas.

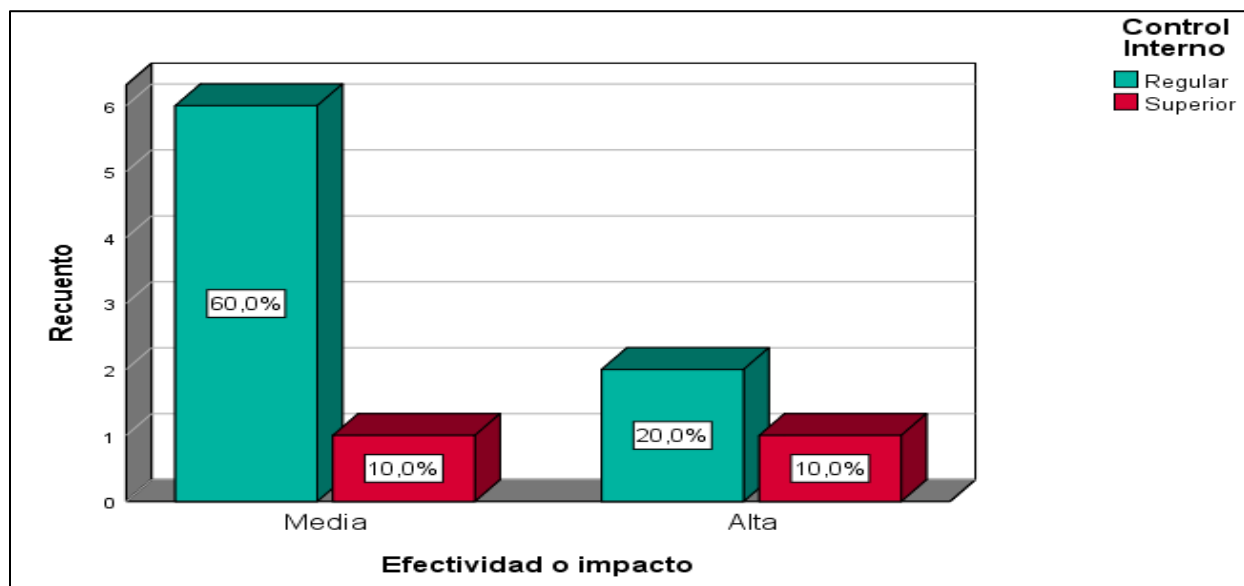
Tabla 7

Relación entre efectividad o impacto y control interno

			Control Interno		Total
			Regular	Superior	
Efectividad o impacto	Media	Recuento	6	1	7
		% del total	60,0%	10,0%	70,0%
	Alta	Recuento	2	1	3
		% del total	20,0%	10,0%	30,0%
Total		Recuento	8	2	10
		% del total	80,0%	20,0%	100,0%

Figura 5

Gráfico de relación entre efectividad o impacto y control interno



En la tabla 7 y la figura 5 se llegó a determinar cómo estuvo la relación entre la dimensión efectividad o impacto con el control interno. Del 100 % (10) de los trabajadores, se confirmó que el 70% (7) se estableció que la efectividad o impacto está en un nivel medio y que

el 30 % (3) se encuentra en un nivel alto. Por otro lado, se estableció que el 80 % (8) se encuentra en un nivel regular, y el 20 % (2) se encuentra en superior en relación al control interno. Quedo por entendido, que los trabajadores de la oficina de la Unidad de Logística en su mayoría ven en un nivel medio y regular los constructos.

5.2. Resultados Inferenciales

En esta parte de la investigación se pondrá a pruebas hipótesis, desde la general a la específica, para ello, se realizó la prueba de normalidad, para identificar como se relacionan los datos de ambas variables, de este modo identificar que estadístico sería pertinente emplear, sea paramétrico o no paramétrico, Con este fin, la cantidad de la muestra es inferior a las 50 personas, por lo que se empleara el estadístico de Shapiro-Wilk. Según Flores et al. (2019) el test de Shapiro-Wilk es una herramienta estadística empleada para comprobar si un conjunto de datos se ajusta a una distribución normal. Su objetivo es determinar si los datos exhiben una distribución característica y equilibrada, o si se desvían de este patrón, esto se logra al evaluar la hipótesis de que los datos provienen de una población con una distribución normal.

Prueba de normalidad

Para evaluar si los datos encontrados siguen una distribución normal o no, se llevó a cabo el procedimiento convencional de una prueba de hipótesis estadística. Este mismo enfoque se utilizará para respaldar tanto la hipótesis general como las específicas. Por lo tanto, a continuación, se analiza la normalidad de los datos descubiertos:

H₀: Los resultados de la auditoría de gestión, control interno y sus dimensiones siguen una distribución normal.

H₁: Los resultados de la auditoría de gestión, control interno y sus dimensiones no siguen una distribución normal.

Para todas las pruebas de hipótesis del presente estudio se consideró un nivel de significancia (α) del 5% (0,05), por lo que el nivel de confianza fue del 95 %.

Si la significancia (α) > 0,05 se rechazará la hipótesis alterna

Si la significancia (α) \leq 0,05 se rechazará la hipótesis nula

Tabla 7

Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk

	Estadístico	Shapiro-Wilk	
		Gl	Sig.
D1V1	,933	10	,475
D2V1	,911	10	,287
D3V1	,911	10	,287
V1	,930	10	,450
D1V2	,911	10	,287
D2V2	,937	10	,519
D3V2	,642	10	,000
D4V2	,801	10	,015
D5V2	,924	10	,389
V2	,919	10	,350

En los resultados de la prueba, se observó que la importancia estadística de algunas dimensiones fue menor al 0,05. Esto condujo al rechazo de la hipótesis nula y a la aceptación de la hipótesis alternativa, lo que indica que los datos recopilados de la auditoría de gestión y control interno, así como sus dimensiones, no siguen una distribución normal. Dado este hallazgo, es apropiado emplear una prueba no paramétrica en lugar de la prueba paramétrica utilizada anteriormente. En línea con las hipótesis de correlación, se optó por el test de correlación de Rho de Spearman.

Prueba de Hipótesis General:

H0: La auditoría de gestión NO se relaciona significativamente con la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.

H1: La auditoría de gestión se relaciona significativamente con la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.

Tabla 8

Prueba de correlación entre auditoría de gestión y control interno

			Auditoría de gestión	Control Interno
Rho de Spearman	Auditoría de gestión	Coeficiente de correlación	1,000	,618
		Sig. (bilateral)	.	,045
		N	10	10
	Control Interno	Coeficiente de correlación	,618	1,000
		Sig. (bilateral)	,045	.
		N	10	10

Presentado los hallazgos de la prueba de rho de Spearman de la hipótesis general, se logra observar que el nivel de significancia bilateral entre ambos constructos es inferior a 0,05, por lo que se rechazó la hipótesis nula, y en por lo tanto se aceptó la hipótesis alterna, en otras palabras, existe una relación significativa entre la auditoria de gestión con la mejor del control interno en la unidad de logística de la municipalidad de Andahuaylillas periodo 2021. Adicional, a ello se verificó la fuerza de la relación, sobre esto, el coeficiente fue 0,618, que según la tabla 9 existe una relación positiva alta entre la auditoria de gestión y el control interno en la oficina de Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas.

Prueba de Hipótesis Específica 1:

H0: La economía en la auditoría NO se relaciona significativamente con la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.

H1: La economía en la auditoría se relaciona significativamente con la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.

Tabla 9

Prueba de correlación entre economía en la auditoría y control interno

			Economía en la auditoría	Control Interno
Rho de Spearman	Economía en la auditoría	Coefficiente de correlación	1,000	,502
		Sig. (bilateral)	.	,039
		N	10	10
	Control Interno	Coefficiente de correlación	,502	1,000
		Sig. (bilateral)	,039	.
		N	10	10

A partir de los resultados obtenidos en la prueba de correlación de Rho de Spearman, se puede apreciar que el nivel de significancia bilateral es menor a 0,05. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, lo que implica que se acepta la hipótesis alterna. Esto significa que hay una relación significativa entre la economía en la auditoría y el control interno. Adicionalmente, se evaluó la intensidad de esta relación y se obtuvo un coeficiente de 0,502 según la tabla 10 de interpretación. Esto indica una correlación positiva moderada entre la dimensión economía en la auditoría y el control interno de la oficina de Unidad de Logística.

Prueba de Hipótesis Específica 2:

H0: La eficiencia y eficacia NO se relaciona significativamente con la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.

H1: La eficiencia y eficacia se relaciona significativamente con la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.

Tabla 10

Prueba de correlación entre eficiencia y eficacia con control interno

			Eficiencia y eficacia	Control Interno
Rho de Spearman	Eficiencia y eficacia	Coeficiente de correlación	1,000	,667*
		Sig. (bilateral)	.	,035
		N	10	10
	Control Interno	Coeficiente de correlación	,667*	1,000
		Sig. (bilateral)	,035	.
		N	10	10

A partir de los resultados obtenidos en la prueba de correlación de Rho de Spearman, se puede apreciar que el nivel de significancia bilateral es menor a 0,05. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, lo que implica que se acepta la hipótesis alterna. Esto significa que hay una relación significativa entre la eficiencia y eficacia con el control interno. Adicionalmente, se evaluó la intensidad de esta relación y se obtuvo un coeficiente de 0,667 según la tabla 11 de interpretación. Esto indica una correlación positiva moderada entre la dimensión eficiencia y eficacia y el control interno de la oficina de Unidad de Logística.

Prueba de Hipótesis Específica 3:

H0: La efectividad o impacto NO se relaciona significativamente con la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.

H1: La efectividad o impacto se relaciona significativamente con la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.

Tabla 11

Prueba de correlación entre efectividad o impacto y control interno

			Efectividad o impacto	Control Interno
Rho de Spearman	Efectividad o impacto	Coeficiente de correlación	1,000	,640
		Sig. (bilateral)	.	,020
	Control Interno	N	10	10
		Coeficiente de correlación	,640	1,000
		Sig. (bilateral)	,020	.
		N	10	10

A partir de los resultados obtenidos en la prueba de correlación de Rho de Spearman, se puede apreciar que el nivel de significancia bilateral es menor a 0,05. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, lo que implica que se acepta la hipótesis alterna. Esto significa que hay una relación significativa entre la efectividad o impacto y el control interno. Adicionalmente, se evaluó la intensidad de esta relación y se obtuvo un coeficiente de 0,640 según la tabla 12 de interpretación. Esto indica una correlación positiva moderada entre la dimensión efectividad o impacto y el control interno de la oficina de Unidad de Logística.

5.3. Discusión de Resultados

Para empezar, respecto a la hipótesis general se determinó que la auditoría de gestión se relaciona significativamente con la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021. De acuerdo a los resultados descriptivos el 60 % determinó que existe una auditoría de gestión media y el 40 % que fue alta. Por otro lado, el 80 % indicó que el control interno es regular, y el 20 % superior estos datos fueron respaldados con los resultados inferenciales se logró observar que el nivel de significancia bilateral entre ambos constructos es inferior a 0,05, además se verificó la fuerza de la relación, sobre estos con un coeficiente de 0,618, a partir de este se aspecto la hipótesis alterna es aceptada, dando por entendido que existe una relación positiva alta entre las variables.

Estos datos se relacionan con los de Pionce-Soledispa (2018) en su artículo “Auditoría de Gestión Administrativa aplicada a la Unidad Educativa Fiscal Alejo Lascano en la Ciudad de Jipijapa”, donde se percibió que los problemas que enfrentaba la oficina de Unidad Educativa, tenían mucho que ver con la propia gestión existente, no teniendo una buena planificación, organización y control interno, por lo que a mayor sea estas auditorías de gestión se puede mejorar el desempeño. De igual manera con Visurraga-Camargo (2022) en su artículo sobre “Auditoría de gestión y control gubernamental en el sector público. Caso: Junín Perú”. Se vio que las auditorías tienen una relación directa y positiva con el control gubernamental, dando por entendido que estas gestiones pueden mejorar como se ejecuta dicho control, percibiendo que los encargados y autoridades fomenten esta supervisión, y verificaciones en los diferentes planes operativos instituciones.

Según Moscoso (2010), la auditoría de gestión se presenta como una técnica que permite evaluar de manera sistemática los procedimientos de un cargo, área o local específico, con el propósito de asegurar que cuente con personal capacitado para sus funciones. Esto tiene como objetivo principal garantizar a la gerencia que se alcancen las metas establecidas, identificando también las posibles áreas de mejora para el progreso de la empresa. Además, se puede concluir que la auditoría administrativa se encarga de verificar y valorar el adecuado desempeño de las actividades dentro del proceso administrativo y su impacto en los mismos.

Claros y León (2012) subrayaron que este proceso es meticuloso y permite evaluar de forma objetiva las evidencias relacionadas con las actividades económicas que inciden directamente en el desarrollo de empresas tanto privadas como públicas. Por otro lado, el control interno engloba una serie de medidas, directrices, regulaciones, protocolos y enfoques, junto con el ambiente y la mentalidad de los responsables y su equipo, con el propósito de evitar eventuales peligros que pudieran incidir en una institución pública.

Surge una relación esencial entre la auditoría de gestión y el fortalecimiento del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas. Los hallazgos resaltan la trascendencia crucial de estas metodologías en el ámbito de la administración. Una auditoría eficaz no solo proporciona una evaluación detallada de los procesos internos, sino que también incide directamente en la calidad y eficiencia del control interno. Esto apunta a un ciclo de mejora continua, donde una auditoría efectiva conduce a un control interno fortalecido, lo que, a su vez, facilita una gestión más eficaz y aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles.

Por otro lado, en la primera hipótesis específica, se logró determinar que la economía en la auditoría se relaciona significativamente con la mejora del control interno en la unidad de

logística. En la prueba de correlación de Rho de Spearman, se puede apreciar que el nivel de significancia bilateral es menor a 0,05 entre la dimensión y la variable, además, se evaluó la intensidad de esta relación y se obtuvo un coeficiente de 0,502, lo que significa una correlación positiva moderada entre la dimensión economía en la auditoría y el control interno. Estos datos son respaldados con los resultados descriptivos, ya que el 60 % determinó que existe una economía en la auditoría media y el 40 % que fue alta. Por otro lado, el 80 % indico que el control interno es regular, y el 20 % superior.

Estos resultados tienen similitud con Espinoza et al. (2019) en su artículo de “El control gubernamental a través de la auditoría de gestión bajo los ejes de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana”. Donde se puede ver que el control gubernamental, experimenta siempre cambios en relación a las gestiones de los propios recursos públicos, por lo que se tiene que fortalecer el control, por parte de la propia Contraloría General del Estado de Ecuador, y que no se debe descuidar las capacidades de la auditoría interna y el control entre las entidades, por lo que también sugiere incrementar técnicas efectivas y procedimientos innovadores, que se actualicen y que siempre se busque una optimización de los recursos públicos.

Por otro lado, Luna (2020) en su tesis “Auditoría de Gestión en la Asociación Corazón de la Amazonía – Ucayali, 2019” logró identificar problemas tanto operativos como administrativos en la asociación, los cuales podrían ser mejorados para alcanzar los objetivos organizacionales por medio de las auditorías de gestión. Siguiendo los principios de la economía en la auditoría y el control interno, es esencial emplear los recursos de forma eficaz y eficiente, reduciendo los gastos al tiempo que se maximiza la obtención de resultados. Esto conlleva a la adquisición y

utilización óptima de recursos financieros, humanos y materiales, siempre en consonancia con los objetivos y metas previamente establecidos (Poet, 2016).

Una administración económica efectiva está intrínsecamente relacionada con un control interno robusto. La eficiencia en el uso de los recursos económicos se traduce en un control interno más sólido y fiable. Esta interdependencia subraya la necesidad de no solo enfocarse en el control interno, sino también en una gestión económica efectiva para lograr un impacto positivo y sostenible en el rendimiento operativo de la entidad.

Ahora de acuerdo a la segunda hipótesis específica, se determinó que la eficiencia y eficacia se relaciona significativamente con la mejora del control interno en la unidad de logística. En la prueba de correlación de Rho de Spearman, se determinó que el nivel de significancia bilateral es menor a 0,05 y se evaluó la intensidad de esta relación y se obtuvo un coeficiente de 0,667 indicando una correlación positiva moderada entre la dimensión economía en la auditoría y el control interno. Siendo respaldados con los resultados descriptivos el 90 % señalo que la eficiencia y eficacia se encontraba en un nivel medio y solo el 10 % indico que encontraría en un nivel alto. Por otro lado, se identificó que el 80% que el control interno se encuentra en un nivel regular y que el 20 % en superior.

Estos resultados tienen similitud con Menéndez (2022) en su tesis de “Auditoría de gestión y los procesos internos en el sector comercial, cantón La Libertad, año 2020” en sus resultados pudo identificar deficiencias y que tienen un impacto significativo en el rendimiento de los trabajadores, ya que no cuentan con una comprensión clara de sus responsabilidades y deberes. Estos hallazgos subrayan la necesidad de aplicar medidas correctivas para fortalecer el sistema de control interno de la entidad. Siendo pertinente el trabajo de Loli (2019) en su tesis sobre “Auditoría de gestión y su influencia en la operatividad de las empresas hoteleras de Lima

Metropolitana – 2018” Donde se llevó a cabo una auditoría de gestión con el objetivo de asegurar la ejecución oportuna y razonable del proceso operativo de la empresa, con el fin de administrar eficientemente las entradas y salidas de efectivo, estableciendo políticas de evaluación periódica que beneficien significativamente la atención a los clientes en el hotel. De acuerdo a ambas si existe una mejorar en la gestión existirá mejores procesos y aumentará la eficiencia y eficacia,

La eficiencia y eficacia para evaluar cómo se han utilizado los recursos para alcanzar los objetivos y metas establecidos. La eficiencia se refiere a la capacidad de lograr los resultados deseados con el menor consumo posible de recursos, mientras que la eficacia se centra en la capacidad de lograr los resultados previstos en términos de calidad y pertinencia (Poet, 2016).

La evaluación de la eficiencia y eficacia implica analizar cómo se han empleado los recursos en la consecución de metas y objetivos predefinidos. La eficiencia se relaciona con la habilidad para alcanzar los resultados deseados utilizando la menor cantidad de recursos posible, enfocando en la optimización de los recursos disponibles. En contraste, la eficacia se concentra en la capacidad de lograr los resultados planificados en términos de calidad y relevancia, asegurando que los logros estén alineados con los estándares y las expectativas de calidad (Poet, 2016). Esta evaluación proporciona una visión integral sobre cómo se están administrando los recursos y cuán exitosamente se están alcanzando los objetivos fijados, lo que es esencial para la mejora continua y el éxito a largo plazo de cualquier empresa u organización.

La capacidad de lograr resultados deseados con el menor consumo posible de recursos, junto con la habilidad de alcanzar los objetivos en términos de calidad y relevancia, son factores críticos para un control interno optimizado. Esta relación subraya la necesidad de no solo

concentrarse en el control interno, sino también en una administración eficiente y efectiva de los recursos para lograr un desempeño operativo más eficaz y rentable.

Por último, de acuerdo a la tercera hipótesis específica se llegó a determinar que la efectividad o impacto se relaciona significativamente con la mejora del control interno en la unidad de logística. En la prueba de correlación de Rho de Spearman, se puede apreciar que el nivel de significancia bilateral es menor a 0,05 y se obtuvo en la relación de los constructos un coeficiente de 0,640 indicando una correlación positiva moderada entre la dimensión economía en la auditoría y el control interno. Siendo respaldados con los resultados descriptivos, porque el 70% se estableció que la efectividad o impacto está en un nivel medio y que el 30 % se encuentra en un nivel alto. Por otro lado, se estableció que el 80 % se encuentra en un nivel regular, y el 20 % se encuentra en superior en relación al control interno.

En contraste con las investigaciones previas, Morán y Yuquilema (2018) en su estudio titulado "Propuesta de Optimización de Procesos Administrativos en el Centro Médico de Especialidades 'Nueva Generación' en Guayaquil", señalan que la implementación de un sistema informático resulta fundamental para mejorar la gestión de estos procedimientos, permitiendo además evaluar la calidad del servicio y los tiempos involucrados. Destacan la importancia de contar con un personal altamente capacitado en atención al cliente para asegurar un servicio de excelencia. Asimismo, Rodríguez y Zavaleta (2019) en su tesis "Auditoría de Gestión en el Área de Logística y su Impacto en la Rentabilidad de AC Contratistas Generales El Sol SAC, Trujillo, Año 2018", identifican ocho deficiencias a través de la auditoría de gestión. Estas incluyen la falta de un manual de políticas y procedimientos, la carencia de actualización en los Kardex, la necesidad de capacitación al personal, la ausencia de un control riguroso sobre los productos ingresantes, registros de inventario poco fiables, la falta de comunicación efectiva con

proveedores, retrasos en la recepción de productos en el almacén y la ausencia de un sistema de codificación. Estas deficiencias tenían un impacto significativo en la compañía. Sin embargo, gracias a las recomendaciones brindadas, se logró corregir el 73% de estas deficiencias, lo que resultó en una mejora sustancial en la eficiencia del área de logística.

La efectividad o impacto se refiere a la capacidad de una entidad para generar resultados y beneficios tangibles y significativos en relación con los objetivos y metas planteados. Se evalúa el efecto real y la influencia positiva que la entidad tiene en la población o comunidad a la que sirve, así como su contribución a la mejora de las condiciones de vida (Poet, 2016).

La efectividad o impacto de una entidad se define como su habilidad para producir resultados y beneficios concretos y notables en concordancia con los objetivos y metas establecidos. Esta dimensión implica una evaluación exhaustiva del efecto real y la influencia positiva que la entidad ejerce sobre la población o comunidad a la que presta servicio, así como su contribución en la mejora de las condiciones de vida de esta (Poet, 2016). En otras palabras, se trata de medir cuán significativa y directamente la entidad está generando un cambio positivo y tangible en la comunidad, y cómo estos logros se alinean con los propósitos que se ha propuesto alcanzar. Esta evaluación es crucial para determinar la verdadera efectividad y relevancia de la entidad en el contexto de su entorno y para garantizar que esté cumpliendo de manera significativa con su misión y objetivos.

La evaluación del efecto real y la influencia positiva que la entidad tiene en la comunidad a la que sirve, así como su contribución a la mejora de las condiciones de vida, son elementos clave para un control interno efectivo. Esta correlación enfatiza la importancia de no solo enfocarse en el control interno, sino también en la efectividad y el impacto de las operaciones de la entidad para lograr un rendimiento operativo más sólido y satisfactorio.

CONCLUSIONES

Primero: Se ha determinado una relación positiva significativa entre la auditoría de gestión y la mejora del control interno en la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas durante el período 2021. Los resultados indican que la auditoría de gestión efectiva contribuye positivamente al fortalecimiento del control interno en esta unidad. Por lo que los niveles entre ambos constructos en el área de Unidad de Logística, fue de manera regular y media.

Segundo: Se ha determinado una correlación positiva moderada entre la dimensión de economía en la auditoría y el control interno en la Unidad de Logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021. Con un nivel de significancia bilateral inferior a 0,05 y un coeficiente de correlación de 0,502. Por lo tanto, una economía en la auditoría bien gestionada en esta unidad puede tener un impacto positivo en la calidad y eficacia del control interno.

Tercero: Se ha determinado una correlación positiva moderada entre la eficiencia y eficacia y el control interno en la Unidad de Logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021. Con una correlación de nivel de significancia bilateral inferior a 0,05 y un coeficiente de correlación de 0,667. Así, una gestión eficiente y efectiva de la Unidad de Logística puede impactar positivamente en el fortalecimiento del control interno.

Cuarto: Se ha determinado una correlación positiva moderada entre la efectividad o impacto y el control interno en la Unidad de Logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021. Con un nivel de significancia bilateral inferior a 0,05 y un coeficiente de correlación de 0,640. Por lo tanto, una mayor

efectividad en la Unidad de Logística puede estar directamente relacionada con un control interno más sólido y una operación más satisfactoria.

RECOMENDACIONES

Primero: A las autoridades, al alcalde, a los regidores de la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas fortalecer la implementación de auditorías de gestión de manera regular y sistemática en la Unidad de Logística. Esto permitirá una evaluación más exhaustiva de los procesos internos, identificando áreas de mejora en el control interno y contribuyendo a la eficiencia operativa y es esencial proporcionar una capacitación específica sobre las mejores prácticas de control interno a los miembros de la Unidad de Logística. Esto garantizará que el personal esté plenamente consciente de los procedimientos y protocolos necesarios para mantener un control interno efectivo.

Segundo: Al encargado del área de administración a la cual se encuentra adscrita la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas continuar enfocándose en la gestión económica eficiente de la Unidad de Logística. Identificar y aprovechar oportunidades para optimizar recursos sin sacrificar la calidad de los servicios y procesos, es crucial implementar herramientas de seguimiento financiero que permitan un monitoreo en tiempo real de los recursos económicos y esto facilitará la detección temprana de desviaciones y permitirá tomar medidas correctivas de manera oportuna. Se sugiere proporcionar capacitación adicional a los responsables de la gestión económica, asegurando que estén al tanto de las mejores prácticas y técnicas disponibles para una gestión económica efectiva.

Tercero: Se insta al jefe de la Unidad de Logística fomentar en los trabajadores de dicho área de la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas a adoptar un enfoque basado en las mejores prácticas de gestión, priorizando la eficiencia y eficacia en todos los procesos de la Unidad de Logística y establecer sistemas de seguimiento y evaluación para medir y evaluar la eficiencia y eficacia en tiempo real, esto permitirá realizar ajustes y mejoras continuas de manera ágil y

efectiva y fomentar una cultura organizativa que promueva la mejora continua en la gestión de la Unidad de Logística será fundamental para mantener y fortalecer el control interno.

Cuarto: Se sugiere a las autoridades, al alcalde, a los regidores y al encargado del área de administración de la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas priorizar estrategias y acciones que generen resultados concretos y medibles en la Unidad de Logística. Esto contribuirá directamente a un control interno más sólido y una operación más satisfactoria y establecer metas específicas para evaluar el impacto de las actividades y proyectos de la Unidad de Logística en la operación y el control interno, esto permitirá una evaluación precisa de los resultados alcanzados.

BIBLIOGRAFÍA

- Alata, M. (2021). *Influcia del sistema de control interno en la gestión de inventarios en la municipalidad distrital de Huaru de la Priviencia de Quispicanchis Región Cusco-periodo 2017*. [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Repositorio de la UNSAAC].
https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/6644/253T20211154_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Badillo, L. (2014). *Normas de control interno de la contraloria general del estado*. Quito.
https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf
- Bizneo. (2023). *Indicadores de Avaliação de Desempenho*.
<https://www.bizneo.com/blog/pt/indicadores-de-desempenho/>
- Blanco, L. (2012). *Auditoria integral normas y procedimientos*. Editorial Ecoediciones.
- Carrasco, S. (2019). *Metodología de la Investigación Científica*. San Marcos.
- Cedeño-Ávila, G., & Yungán-Cazar, J. (2022). Importancia de la auditoría de control interno en la gestión empresarial. *Polo del Conocimiento*, 199-215.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9042523.pdf>
- Charry, J. (1996). *El control interno en diez módulos en entidades y organismos del Estado*. Biblioteca Juridica Dike.
- Chavarria, C. (2014). *Auditoria administrativa*. Edicion Digital.
- Claros, R., & Leon, O. (2012). *El control interno como herramienta de gestión y evaluación*. Pacifico Editores.
- Congreso de la República. (2018). *Normas Legales*. El Peruano.
https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Decretos/Legislativos/2018/01439.pdf

Congreso de la República del Perú. (2001, 11 de abril [Modificada por Ley N° 31465]). *Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General*. Archivo Digital de la Legislación del Perú.

https://www.leyes.congreso.gob.pe/DetLeyNume_1p.aspx?xNorma=6&xNumero=27444&xTipoNorma=0

Congreso de la República del Perú. (2006, 22 de marzo). *Ley N° 28693: Ley General del Sistema Nacional de Tesorería*. Archivo Digital de la Legislación del Perú.

https://www.leyes.congreso.gob.pe/DetLeyNume_1p.aspx?xNorma=6&xNumero=28693&xTipoNorma=0

Congreso de la República del Perú. (2007, 19 de diciembre [Modificado por Ley 31457]). *Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo*. Archivo Digital de la Legislación del Perú.

https://www.leyes.congreso.gob.pe/DetLeyNume_1p.aspx?xNorma=6&xNumero=29158&xTipoNorma=0

Congreso de la República del Perú. (2008, 21 junio). *Decreto Legislativo N° 1023. Ley Servir*. Archivo Digital de la Legislación del Perú.

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/87CD93F7532F627305257B89004EE4B9/\\$FILE/01023.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/87CD93F7532F627305257B89004EE4B9/$FILE/01023.pdf)

Contraloría General de la República. (2014). *Preguntas frecuentes sobre el Sistema Nacional de Control, Contraloría General y el Control Gubernamental*.

https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/PREGUNTAS_FRECUENTES_2015.pdf

Contraloría General de la República. (2014). *Resolución de Contraloría N.° 273-2014-CG*.

<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/1928147-273-2014-cg>

Contraloría General de la República. (2017). *Resolución de Contraloría N° 362-2017-CG*. EL peruano.

<https://www.indecopi.gob.pe/documents/1902049/3886821/Resoluci%C3%B3n%20de%20Contralor%C3%ADa%20N%C2%BA%20362-2017-CG.pdf>

Contraloría General de la República. (2018). *603-2018-CG Contraloría evidenció perjuicio económico en obra de saneamiento en distrito de Andahuaylillas en Cusco*. Contraloría General de la República. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/496066-603-2018-cg-contraloria-evidencio-perjuicio-economico-en-obra-de-saneamiento-en-distrito-de-andahuaylillas-en-cusco>

Contraloría general de la república. (2018). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*. Lima: Congreso de la República. <https://www.gob.pe/institucion/presidencia/normas-legales/361328-27785>

Contraloría General de la República del Perú. (2016). *Control Interno*. Departamento de estudios e investigaciones. https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/3_CONTROL_INTERNO_2016.pdf

Contraloría General de la República del Perú. (2021). *Manual de Auditoría de Cumplimiento*.

Denos, M., & Fernandez, E. (2023). *El control interno en el sistema de gestión para la mejora de la calidad de la auditoría de desempeño en la Municipalidad Provincial de Abancay, periodo 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Repositorio UNSAAC]. https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/7658/253T20230295_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- El Peruano. (2018). *Decreto Legislativo*. El Peruano.
<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1692078-14>
- Espinoza, A., Narvaéz, C., & Erazo, J. (2019). El control gubernamental a través de la auditoría de gestión bajo los ejes de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 533-550.
<https://www.cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/279/325>
- Fernandez, F. (2012). *Manual para la formacion del auditor en prevención*. Lex Nova.
- Flores, P., Muñoz, L., & Sánchez, T. (2019). Estudio de potencia de pruebas de normalidad usando distribuciones desconocidas con distintos niveles de no normalidad. *Perfiles*, 1(21), 4-11. <https://doi.org/10.47187/perf.v1i21.42>
- Gamboa, J., Puente, S., & Vera, P. (2016). Importancia del control interno en el sector público. *Revista Publicando*, 3(8), 287-503.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5833405.pdf>
- Gutierrez, A. (2013). *Auditoria un enfoque práctico*. Paraninfo.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill/ Interamericana Editores. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico: Mc Graw Hill Education.
- Huamani, M., & Ruestas, K. (2023). *Control interno y la gestión logística de la Municipalidad Dsitrital de Cabayllo*. http://www.munichancay.gob.pe/sites/default/files/2019-03/MOF_UNIDADLOGISTICA.pdf

- Huiman, R. (2022). El sistema de control interno y la gestión pública: Una revisión sistemática. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 6(2), 2316. <https://doi.org/0000-0002-3087-6375>
- INEI. (2018). *Cusco: Resultados Definitivos*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1559/08TOMO_01.pdf
- Instituto de Auditores Internos del Perú. (2022). *Código de Ética*. Copyright. <https://iaiperu.org/codigo-de-etica/>
- La Contraloría General de la República. (2010). *Orientaciones básicas para el fortalecimiento del control interno en gobiernos locales*. Lima. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4021261/Orientaciones%20b%C3%A1sicas%20para%20el%20fortalecimiento%20del%20Control%20Interno%20en%20Gobierno%20Locales.pdf.pdf>
- La Contraloría General de la República. (2014). *Marco Conceptual del Control Interno*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1305474/Marco%20conceptual.pdf>
- La Contraloría General de la República del Perú. (2019). *Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado*. La Contraloría General de la República del Perú. https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/preguntas_frecuentes.pdf
- La Torre, Z. (2021). *Influencia del sistema de control en la gestión de inventarios de la municipalidad distrital de Huaró de la provincia de Quispicanchis región Cusco - periodo 2017*. [Tesis maestría]Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco.

https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/6644/253T20211154_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Leiva, D., & Soto, H. (2015). *Control interno como herramienta para una gestión Pública eficiente y prevención de irreguladores*. CIES.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/97D59BF5DEC57F7905257F870071C2AA/\\$FILE/021-daniel_leiva-hugo_soto.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/97D59BF5DEC57F7905257F870071C2AA/$FILE/021-daniel_leiva-hugo_soto.pdf)

Loli, H. (2019). *Auditoria de gestión y su influencia en la operatividad de las empresas hoteleras de Lima Metropolitana - 2018*. [Tesis de grado] Universidad de San Martín de Porres.
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6422/loli_mhj.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Luna, M. (2020). *Auditoría de Gestión en la Asociación Corazón de la Amazonía – Ucayali, 2019*. [Tesis de grado] Universidad Peruano Unión.
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3064/Marina_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=5&isAllowed=y

MEF. (2020). *Ley General de la Cadena de Abastecimiento Público*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1346076/Proyecto%20de%20Ley%20General%20de%20la%20Cadena%20de%20Abastecimiento%20P%C3%ABlico.pdf>

Mendoza-Zamora, W., Delgado-Chávez, M., García-Ponce, T., & Barreiro-Cedeño, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Revista Científica, Dom. Cien.*, 206-240.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6656251>

- Menéndez, W. (2022). *Auditoría de gestión y los procesos internos en el sector comercial, cantón La Libertad, año 2020*. [Tesis de grado] Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/7151/1/UPSE-TCA-2022-0024.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Sistema Nacional de Abastecimiento (SNA)*. MEF. <https://www.gob.pe/8362-ministerio-de-economia-y-finanzas-sistema-nacional-de-abastecimiento-sna>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Sistema Nacional de Abastecimiento*. <https://www.gob.pe/8362-ministerio-de-economia-y-finanzas-sistema-nacional-de-abastecimiento-sna>
- Ministerio de Educación. (2022). *Unidad de Logística*. Retrieved 06 de 02 de 2024, from <https://www.dreim.gob.pe/dreim/unidad-de-logistica/#:~:text=Funciones%20de%20la%20Unidad%20de%20Log%C3%ADstica&text=Gestionar%20los%20contratos%20a%20cargo,conforme%20a%20la%20normativa%20aplicable.>
- Miranda, M. (2014). La auditoría de gestión y su impacto en la toma de decisiones en la cooperativa de ahorro y crédito 1 de Julio LTDA. En el año 2013. *Universidad Técnico de Ambato*. Tesis de grado. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20405/1/T2429i.pdf>
- Morales de Rey, A. (19 de febrero de 2009). *Auditoría de Gestión*. https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ven_pres_aud_ges_2014.pdf
- Moran, Á., & Alvarado, F. (2022). Importancia de aplicar controles internos en la administración pública, para salvaguardar el recurso público del Estado. *Recimundo*, 4(6), 516-524. <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/1873/2246>

- Móran, A., & Yuquilema, B. (2018). *Propuesta de mejora de los procesos administrativos del centro Médico de especialidades "Nueva Generación" en la ciudad de Guayaquil*. [Tesis de grado] Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/33570/1/TESIS%20Moran-Yuquilema.pdf>
- Moreno, E. (2017). La falta de implementación de control interno en el departamento de cobranzas y su influencia en la rentabilidad de la empresa ALISERCON S.A.C. en el 2015. *Universidad Privada del Norte*. Tesis de grado. <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/13565/Moreno%20Montoya%2C%20Erika.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Moscoso, C. (2010). *Auditoria financiera*. Pacifico Editores.
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación: Cuantitativa, Cualitativa y Redacción de tesis*. Ediciones de la U. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf
- O`Diana, P. (2019). Las deficiencias del sistema de control interno en los gobiernos locales y su impacto en el cumplimiento de metas detectadas por la auditoría, periodo 2017-2019. *Universidad San Martín de Porres*. Tesis de Maestría. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9649/o%27diana_vpr.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- OLACEFS. (2015). *El control interno desde la perspectiva del enfoque COSO - su aplicación y evaluación en el sector público*. gíz. <https://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2016/03/15.pdf>

- Pionce-Soledispa, M. (2018). Auditoría de Gestión Administrativa aplicada a la Unidad Educativa Fiscal “Alejo Lascano” en la Ciudad de Jipijapa. *Revista Científica*, 36-56.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6657244>
- Poet, A. (2016). *El control público de programas sociales*. Editorial Teseo.
<https://www.teseopress.com/controlpublicodeprogramassociales/chapter/capitulo-ii-%E2%80%92-auditoria-de-gestion/>
- Real Academia Española. (2023). *municipalidad*. <https://dpej.rae.es/lema/municipalidad>
- Rodríguez, E., & Zavaleta, K. (2019). *Auditoria de Gestión al Área de Logística Y su Incidencia en La Rentabilidad de La Empresa AC Contratistas Generales El Sol SAC Trujillo Año 2018*. [Tesis de grado] Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43119/Rodriguez_FEJ-Zavaleta_GKA-SD.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- SAP. (23 de agosto de 2023). *Biblioteca de SAP Business ByDesign*. Gestión de unidad de logística:
https://help.sap.com/docs/SAP_BUSINESS_BYDESIGN/2754875d2d2a403f95e58a41a9c7d6de/2de56de0722d10149b5cb5444af44977.html
- Serrano, K., & Quintana, V. (2022). Control interno y la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de La Convención, 2021. *Universidad Andina del Cusco*. Tesis de grado.
https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/5500/Katherine_Valeria_Tesis_bachiller_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Taboada, V. (2011). *El sistema de control interno y su importancia en la administración pública*.
https://www.pejeza.gob.pe/pdf/importancia_sci.pdf

Valencia, J. (2010). *Administración de pequeña y medianas empresas*. Cengage Learning.

Valeriano, L. (2020). La auditoría de gestión en el Perú y su impacto en el desarrollo empresarial. *Gestión en el tercer milenio*, 107-111. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/administrativas/article/view/19159/16075>

Videguren, M. (2020). *Introducción al Sistema de Gestión de desempeño*.

Visurraga-Camargo, L. (2022). Auditoría de gestión y control gubernamental en el sector público. Caso: Junín Perú. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 92-107. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8327872>

Wood, P., & Smith, J. (2018). *Investigar en educación: Conceptos básicos y metodología para desarrollar proyectos de investigación*. Narcea Ediciones. <https://n9.cl/djtgt>

ANEXOS

Anexo N. ° 01: Matriz De Consistencia

<i>“LA AUDITORÍA DE GESTIÓN Y LA MEJORA DEL CONTROL INTERNO EN LA UNIDAD DE LOGÍSTICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLILLAS, PROVINCIA DE QUISPICANCHIS – PERÍODO 2021”</i>				
TEMA				
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables E Indicadores	Metodología
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	1.Variable Independiente	Tipo de investigación: Aplicada Enfoque de investigación: Cuantitativo Nivel de investigación: Descriptivo-Correlacional Método de investigación: Inductivo y Deductivo Población: 5 regidores y 65 servidores
¿Cuál es la relación entre la auditoría de gestión y la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021?	Determinar la relación entre la auditoría de gestión y la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.	La auditoría de gestión se relaciona significativamente con la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.	X: Auditoría de Gestión Dimensiones: X1: Economía en la auditoría X2: Eficiencia y Eficacia X3: Efectividad o Impacto	
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Especificas	2. Variable Dependiente	Muestra: 10 servidores de la unidad logística Muestreo: No probabilístico discrecional Técnicas: Encuesta.
1. ¿Cuál es la relación entre la economía en la auditoría y la mejora del control interno en la unidad	1. Determinar la relación entre la economía en la auditoría y la mejora del control interno en la unidad de logística de la	1. La economía en la auditoría se relaciona significativamente con la mejora del control interno en la unidad de	Y: Control Interno Dimensiones: Y1: Ambiente de control	

<p>de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021?</p> <p>2. ¿Cuál es la relación entre la eficiencia y eficacia y la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021?</p> <p>3. ¿Cuál es la relación entre la efectividad o impacto y la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021?</p>	<p>municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.</p> <p>2. Determinar la relación entre la eficiencia y eficacia con la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.</p> <p>3. Determinar la relación entre la efectividad o impacto y la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.</p>	<p>logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.</p> <p>2. La eficiencia y eficacia se relaciona significativamente con la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.</p> <p>3. La efectividad o impacto se relaciona significativamente con la mejora del control interno en la unidad de logística de la municipalidad distrital de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchis - período 2021.</p>	<p>Y2: Evaluación de riesgos</p> <p>Y3 Actividades de control</p> <p>Y4: Información y comunicación</p> <p>Y5: Supervisión</p>	<p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Técnicas de análisis: SPSS</p>
---	--	--	--	---

Anexo 02: Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO PARA MEDIR AUDITORÍA DE GESTIÓN

Distinguida(o), recorro a su persona para que pueda brindarme su apoyo respondiendo con sinceridad y veracidad la siguiente encuesta que tiene como propósito recabar información sobre:

La Auditoría De Gestión Y La Mejora Del Control Interno En La Unidad De Logística De La Municipalidad Distrital De Andahuaylillas, Provincia De Quispicanchis – Período 2021.

Utilice el tiempo necesario. La encuesta es individual. Asimismo, agradecemos su tiempo y colaboración valiosa.

Instrucciones: Marque con una “X” la alternativa que usted considere pertinente.

ESCALA VALORATIVA

Muy malo (MM)	Malo (M)	Neutral (N)	Bueno (B)	Muy bueno (MB)
1	2	3	4	5

Ítems o preguntas	Escala Valorativa				
	1	2	3	4	5
V1. Auditoría de Gestión	MM	M	N	B	MB
Dimensión 1: economía en la auditoría					
1) ¿Cómo evaluaría la eficacia de las actividades relacionadas con la economía en la auditoría en esta auditoría?					
2) En su opinión, ¿Cómo fueron las decisiones tomadas en términos de costo-beneficio en la Unidad de Logística?					
3) ¿Cómo crees que es la eficiencia de los recursos financieros asignados a la Unidad de Logística para cumplir con los objetivos establecidos?					
4) ¿Cómo la eficiencia en el manejo de los recursos financieros en la Unidad de Logística?					
5) ¿Cómo cree que se está utilizando los recursos materiales en las operaciones de la Unidad de Logística?					
6) ¿Cómo se perciben los beneficios significativos en relación con los costos asociados a las operaciones de gestión analizadas?					
7) ¿Cómo se califica la gestión de los recursos financieros en términos de eficiencia?					

8) ¿Cómo califica la optimización de los recursos materiales en el área de Unidad de Logística?					
Dimensión 2: Eficiencia y Eficacia					
9) ¿Cómo considera la productividad actual de los recursos utilizados en la Unidad de Logística?					
10) ¿Cómo califica las mejoras en la productividad la Unidad de Logística?					
11) En su opinión, ¿Cómo es el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Unidad de Logística?					
12) ¿Cómo se está dando las capacitaciones de cumplimiento de los objetivos en la Unidad de Logística?					
13) ¿Cómo se evalúa la productividad de los recursos en relación con los objetivos y metas establecidos?					
14) ¿Como evalúa el cumpliendo los objetivos establecidos en las áreas sujetas a esta auditoría?					
Dimensión 3: Efectividad o Impacto					
15) ¿Cómo califica el rendimiento de los miembros del equipo de la Unidad de Logística?					
16) ¿Cómo califica los objetivos de la Unidad Logística según los avances de control interno?					
17) ¿Cómo califica el impacto de las operaciones de la Unidad de Logística en los indicadores de control interno?					
18) ¿Cómo califica el fortalecimiento de contribución de la Unidad de Logística a los objetivos a largo plazo de la organización?					
19) ¿Cómo califica la efectividad de mejoras en la calidad de auditoría de gestión?					
20) ¿Cómo evalúa la contribución de las actividades de gestión al logro de objetivos sociales o económicos a largo plazo?					

Muchas gracias por su participación

CUESTIONARIO PARA MEDIR CONTROL INTERNO

Distinguida(o), recorro a su persona para que pueda brindarme su apoyo respondiendo con sinceridad y veracidad la siguiente encuesta que tiene como propósito recabar información sobre: **La Auditoría De Gestión Y La Mejora Del Control Interno En La Unidad De Logística De La Municipalidad Distrital De Andahuaylillas, Provincia De Quispicanchis – Período 2021.** Utilice el tiempo necesario. La encuesta es individual. Asimismo, agradecemos su tiempo y colaboración valiosa.

Instrucciones: Marque con una “X” la alternativa que usted considere pertinente.

ESCALA VALORATIVA


Nunca (N)	Raramente (R)	Ocasionalmente (O)	Frecuentemente (F)	Muy frecuentemente (MF)
1	2	3	4	5

Ítems o preguntas	1	2	3	4	5
V2. Control Interno	N	R	O	F	MF
Dimensión 1: Ambiente de control					
1) ¿Qué tan frecuente las acciones de los trabajadores de la Unidad de Logística están alineadas con la misión, visión y los valores de la organización?					
2) ¿Con qué frecuencia se practicó los valores de la organización en su trabajo diario en la Unidad de Logística?					
3) ¿Con qué regularidad se actualizan y revisan los planes aprobados en la Unidad de Logística?					
4) ¿En qué medida considera que la actualización de los planes aprobados contribuye a la eficiencia y efectividad de las operaciones en la Unidad de Logística?					
5) ¿Con qué frecuencia se actualiza el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) en la Unidad de Logística?					
6) ¿Alguna vez ha visto retrasos en el control interno por una mala organización de funciones?					
Dimensión 2: Evaluación de riesgos					
7) ¿Con qué frecuencia se revisan los lineamientos y políticas de administración de riesgos en la Unidad de Logística?					


8) ¿Con que frecuencia se actualizan las normas y políticas en la oficina de Unidad de Logística?					
9) ¿Qué tan frecuente se evalúa las estrategias de respuesta a los riesgos en el plan de administración de riesgos en la Unidad de Logística?					
10) ¿Con qué frecuencia se realiza un seguimiento efectivo de las estrategias de respuesta a los riesgos en la Unidad de Logística?					
Dimensión 3: Actividades de control					
11) ¿Se implementa y actualiza de manera efectiva el Mapa de Procesos en la Unidad de Logística?					
12) ¿Se analiza con frecuencia el Mapa de Procesos en la Unidad de Logística?					
13) ¿Se cumplen las políticas y procedimientos para la administración de sistemas de información en la Unidad de Logística?					
14) ¿Se da auditorías de gestión para monitorear el control interno en la oficina de Unidad de Logística?					
Dimensión 4: Información y comunicación					
15) ¿Con qué frecuencia se actualizan los procedimientos para el funcionamiento de los sistemas de información en la Unidad de Logística?					
16) ¿La información proporcionada a la oficina de Unidad Logístico se da de acuerdo a un sistema?					
17) ¿Se tiene accesibilidad y comunicación de la información con las demás oficinas de la municipalidad?					
18) ¿Considera que la información y comunicación se rige siempre bajo un Manual de Procesos?					
Dimensión 5: Supervisión					
19) ¿Con qué frecuencia se aplican los lineamientos para acciones de prevención y monitoreo en la Unidad de Logística?					
20) ¿Qué tan frecuente se realiza auditorías de gestión en la oficina de la Unidad de Logística?					
21) ¿Con que frecuencia se da capacitaciones y supervisiones del cumplimiento de objetivos de la oficina de la Unidad de Logística?					
22) ¿Los trabadores dan con frecuencia sugerencias para mejorar la efectividad del procedimiento para el manejo de hallazgos y oportunidades de mejora en la unidad de logística?					

Muchas gracias por su participación

Anexo 03: Documento de Auditoria de la municipalidad



**LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
ANDAHUAYLILLAS
SECRETARIA
Expediente N° 1212
12 AGO 2021
Hora: 09:00
Cargo: [Firma]

OFICIO N° 00455-2021-CG/GCORES

Señor
Libio Roque Ruiz
Alcalde
Municipalidad Distrital De Andahuaylillas
Plaza de armas N° 610
Andahuaylillas/Quispicanchi/Cusco


ASUNTO : Auditoria de gestión a la Municipalidad de Andahuaylillas

REF. : a) Oficio N° 00405-2021-CG/GCORES de 30 de marzo de 2021 b) Artículo 22º literal b) y artículo 32º literal b) de la ley 27785, ley orgánica del sistema nacional de control y de la contraloría general de la república

Me dirijo a usted a fin de comunicarle que mediante el documento de la referencia a), y de conformidad con la normativa de la referencia b), se designó al señor Midwar Cotrado Rojas, como jefe de comisión de la auditoria de gestión en la Municipalidad Distrital De Andahuaylillas a su cargo.


Sobre el particular, cabe señalar que por razones del servicio, el mencionado profesional no podrá continuar con su labor para la cual fue designado; en tal sentido, en merito a las atribuciones conferidas mediante resolución de contraloría N° 028-021-CG de 9 de Marzo de 2021 y considerando que el servicio de control posterior se encuentra en proceso, se a designado a la profesional Elizena Amparo noriega Guzmán, como jefa de la comisión auditora, a quien agradeceré se le brinde las facilidades necesarias para el logro de los objetivos previstos.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

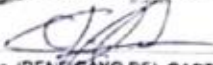


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
ANDAHUAYLILLAS - QUISPICANCHI
Fecha: 12/08/2021
Pase: [Firma]
Para: ATENCIÓN
[Firma]

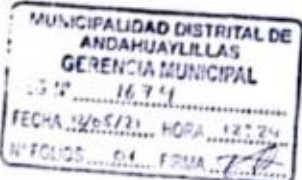
Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
QUISPICANCHI



Cpc. IRENE CAYO DEL CASTILLO
JEFA DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
ANDAHUAYLILLAS
GERENCIA MUNICIPAL
13/08/21
FECHA: 12/08/21 HORA: 12:24
N° FOLIOS: 01 FIRMA: [Firma]



Anexo 04: Fotografu yías